LA PROFESIÓN MILITAR

FUENTE: reclutamiento.defensa.gob.es

	REQUISITOS MÍNIMOS COMUNES
HACERSE MILITAR	Nacionalidad española, o la de algún país permitido en la convocatoria.
	No superar edad máxima (ver tabla)
	No estar privado de los derechos civiles. No tener antecedentes penales, no estar procesado ni imputado por procedimiento judicial por delito doloso. No estar inhabilitado ni separado del servicio para Administración Pública.
	Para las formas de ingreso directo, carecer de inserciones o tatuajes que puedan ser contrarios a los valores constitucionales o atentar contra la imagen de las Fuerzas Armadas. Ver todos requisitos comunes en el **Artículo 15 del Real Decreto 309/2021, de 4 de mayo, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE INGRESO Y PROMOCIÓN EN LAS FUERZAS ARMADAS.** https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-7352-consolidado.pdf
	Superar pruebas físicas específicas a la convocatoria (ver tiempos y marcas)
	Los requisitos para acceder a la Escala de Oficiales del Cuerpo Jurídico, Sanidad, Medicina, Música, Ingenieros Politécnicos pasan por disponer de título universitario, graduado, licenciado, diplomado, técnico superior o prueba de acceso a universidad adecuado para cada escala/ cuerpo.

	CUERPO/ ESCALA	REQUISITOS ESPECÍFICOS
ELEGIR CUERPO Y ESCALA SEGÚN TITULACIÓN, REQUISITOS Y ASPIRACIONES PERSONALES	**Tropa y Marinería** **(Soldado- Cabo Mayor)**	Graduado en ESO o equivalente. Entre 18 y 29 años (sin cumplir el día de la incorporación). Elección de destinos en la fase concurso oposición, previa al periodo de formación. Posibilidad de adquirir permanencia. Promoción interna a Escala suboficiales y oficiales con tiempo mínimo tropa 1 año de tropa. Guardia Civil acceso directo (plazas reservadas con 5 años tiempo mínimo de tropa). **Véase apartado Guardia Civil.**
	Escala de suboficiales **(Sargento – Suboficial Mayor)**	Título de Bachiller o equivalente, grado medio o prueba de acceso a grado superior. Tras 3 años de Academia (1 año con TTS) se obtiene Técnico Superior (Grado Superior). Destinos por escalafón.
	Escala de oficiales (Teniente-General de División)	Título de Bachiller y Prueba de acceso a la Universidad. Tras 5 años de Academia (1 o 2 años con título) se obtiene Grado Universitario. Destinos según escalafón.
	Militar de complemento (Teniente)	Convocatoria pública las plazas existentes. La duración de los planes de estudio varía entre 6 y 9 meses (15 m máx cuando sea preciso impartir formación de vuelo)
	Reservista voluntario	Persona que desea aportar, de forma voluntaria y temporalmente, sus capacidades, habilidades y conocimientos, en las diferentes misiones que llevan a cabo las FAS.
	Cuerpos Comunes • Cuerpo Jurídico Militar • Cuerpo Militar de Intervención • Cuerpo Militar de Sanidad (Incluye las especialidades de Medicina, Veterinaria, Odontología, Farmacia, Psicología y Enfermería) • Cuerpo de Músicas Militares.	

ESCUDOS DE ACADEMIAS / ESCUELAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES



EDADES MÁXIMAS PARA INGRESO A LAS DIFERENTES ESCALAS

EDADES MÁXIMAS DE INGRESO		Oficiales CG	Complemento CG	Suboficial CG	Tropa
ACCESO DIRECTO	Sin titulación	21		21	29
	Con titulación	27	30	26	
ACCESO POR PROMOCIÓN	Sin titulación	Sin límite de edad		Sin límite de edad	
	Con titulación				

Para militares de complemento, con especialidad fundamental de Medicina del Cuerpo Militar de Sanidad, se establece edad máxima de 33 años o 37 en el supuesto de requerirse estar en posesión de un título de médico especialista.

Para el acceso a los Cuerpos de Intendencia, Ingenieros, Cuerpos Comunes, Sanidad, Medicina y Música las edades máximas para acceder son diferentes tanto para acceso directo como para acceso por promoción.

COMETIDOS CUERPOS MILITARES DE LAS FUERZAS ARMADAS: Fuente defensa.gob.es

CUERPOS GENERALES Y DE INFANTERÍA DE MARINA: Encargados de la preparación militar, despliegue de combate, empleo de la Fuerza y apoyo a la Fuerza.

CUERPOS DE INTENDENCIA: Planeamiento, asesoramiento y administración de los recursos económicos-financieros. Tareas logísticas.

CUERPOS DE INGENIEROS: Asesoramiento, aplicación, estudio e investigación en materias técnicas/ logísticas específicas de cada Ejército.

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

- **Cuerpo Jurídico Militar.** Asesoramiento jurídico al mando y los que conforme al ordenamiento jurídico les corresponda en la jurisdicción militar.
- **Cuerpo Militar de Intervención**. Control interno de la gestión económico-financiera mediante el ejercicio de la función interventora, el control financiero permanente y la auditoría pública en los términos previstos por la Ley General Presupuestaria, el ejercicio de la notaría militar en la forma y condiciones establecidas en las leyes, y el asesoramiento económico-fiscal.
- **Cuerpo Militar de Sanidad.** Atención a la salud en los campos logístico-operativo, asistencial y pericial y los relacionados con la psicología, farmacia y veterinaria. Incluye las especialidades fundamentales de Medicina, Veterinaria, Odontología, Farmacia, Psicología y Enfermería.
- **Cuerpo de Músicas Militares.** Prestar servicios de música, preparación y dirección de bandas militares.

El ingreso en los Cuerpos Comunes se puede hacer por acceso directo o por promoción interna. Una vez superadas las pruebas solicitadas en las convocatorias, los alumnos permanecen tres meses rotando por las academias militares de los tres Ejércitos, donde realizan la fase de formación y seis meses en el Grupo de Escuelas de la Defensa.

TROPA Y MARINERÍA PROFESIONAL – PROCESO DE SELECCIÓN

- **FASE PRIMERA**: **Concurso**: Valoración de méritos generales, académicos y militares. Todos los méritos, estudios deben ser presentados y acreditados mediante original.
  Oposición. Prueba de aptitudes (test de aptitud, verbal, numérico, espacial, mecánico, preceptivo, memoria y razonamiento abstracto, de 15 preguntas cada factor). **Notificación de la Fase Primera**. Una vez finalizado el proceso firmaréis la solicitud definitiva de plazas y la puntuación final obtenida. Se realizará una selección de aspirantes que pasarán a la segunda fase.
- **FASE SEGUNDA:** Reconocimiento médico, prueba de aptitud física (ver pruebas físicas de ingreso- tabla siguiente) y prueba de personalidad con calificación de apto o no apto en las tres pruebas.
- **ASIGNACIÓN DE PLAZAS:** Posteriormente, y en fecha fijada en la convocatoria, se procederá a la asignación de las plazas entre los aspirantes que hayan llegado hasta el final del proceso de selección, según la puntuación y las preferencias de cada uno de ellos. Puedes consultar el resultado de la asignación de plazas en las Subdelegaciones de Defensa o en la web: **http://www.reclutamiento.defensa.gob.es**

ACCESO A ESCALA DE OFICIALES Y ESCALA DE SUBOFICIALES SIN TITULACIÓN PREVIA EXIGIDA

FASE DE CONCURSO: valoración de méritos y establecimiento de un orden entre los aspirantes. Nota media de bachiller, nota media expediente académico. Nota de selectividad, tiempo de servicio, medallas…

FASE DE OPOSICIÓN

1. **Prueba de inglés:** Eliminatoria. Sin Titulación: Nivel A2;
   Con Titulación: Nivel B1 suboficiales /B2 oficiales
2. **Pruebas psicológicas**
3. **Pruebas físicas** (Ver tabla)
4. **Reconocimiento médico** (Según Orden PCI/6/2019, orden PCI/310/2019 y Orden PCI/154/2019
   Para vuelo OM. 23/2011 de 27/04

AMPLIACIÓN CUADRO MÉDICO DE EXCLUSIONES:

Orden PCI/6/2019

Para el **acceso a la Escala de Oficiales y Suboficiales mediante promoción interna** (desde escala de tropa), las **pruebas de conocimientos** se centran en matemáticas, física e inglés (pudiendo ser este último examen convalidado por los niveles SLP). Los **temarios** son especificados en la convocatoria anual y se pueden consultar desde la página web oficial del Ministerio de Defensa.

PRUEBAS FÍSICAS DE INGRESO:



PRUEBAS ACCESO A TROPA Y MARINERÍA								
NIVEL / PRUEBA	Nivel A		Nivel B		Nivel C		Nivel D	
	H	H	H	H	H	M	H	M
Salto longitud sin carrera	1,45 m	1,21 m	1,63 m	1,36 m	1,87 m	1,56 m	2,05 m	1,71 m
Abdominales	15	10	21	14	27	18	33	22
Flexiones	5	3	8	5	10	6	13	8
Carrera periodos (ida/vuelta)	5	3,5	5,5	4	6,5	5	7,5	6

PRUEBAS ACCESO A OFICIALES Y SUBOFICIALES (CUERPOS GENERALES)					
PRUEBA	SEXO	Ingreso sin titulación /derecha para suboficiales		Ingreso con titulación /derecha para medicina	
Salto vertical pies juntos	H	42	36	48	46
	M	36	31	42	40
Flexiones	H	18	14	24	22
	M	12	9	18	16
Carrera 50 m (seg)	H	8´´	8,5´´	7,7´´	7,8´´
	M	8,8´	9,5´´	8,5´´	8,6´´
Carrera 1 km	H	3´55´´	4´15´´	3´40´´	3´55´´
	M	4´25´´	4´45´´	4´10´´	4´15´´
Piscina 50 m	H	1´	1´11´´	56´´	58´´
	M	1´08´´	1´21´´	1´04´´	1´06´´
Circuito agilidad	H	14´´	15´´	14´´	
	M	16´´	17´´	16´´	

CENTROS DE ENSEÑANZA MILITAR:








FOTOS: *Arriba izq. Academia General Militar (Zaragoza)- Arriba centro. Escuela Naval Militar. Arriba derecha. AGM. Abajo izq. Academia de Infantería (Toledo)- Abajo derecha. Academia de Artillería (Segovia)*

BADAJOZ- Ejército del Aire. Ala 23 de Instrucción, Caza y Ataque (Talavera la Real).
CÁCERES- Ejército de Tierra. Centro de Formación de Tropa nº1.
CÁDIZ- Ejército de Tierra. Centro de Formación de Tropa nº2 (San Fernando). Armada. Escuela de Dotaciones Aeronavales (Rota) y Escuela de Suboficiales de la Armada (San Fernando)
LA CORUÑA- Armada. Escuela de Especialidades de la Armada "Antonio de Escaño" (Ferrol). Escuela de Especialidades Fundamentales de la E.N. De la Graña (Ferrol).
GRANADA. Ejército del Aire. Ala 78 Escuela de Helicópteros (Armilla)
LEÓN. Ejército del Aire. Academia Básica del Aire.
LÉRIDA. Ejército de Tierra. Academia General Básica de Suboficiales (Talarn)
MADRID. Ejército de Tierra. Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Escuela Superior Politécnica. Academia de Aviación del ET (Colmenar Viejo). Armada. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de las Armas Navales. Centro de Estudios Superiores de Intendencia. Ejército del Aire. Escuela de Técnicas de Mando. Control y Telecomunicaciones. Centro Cartográfico y Fotográfico. Cuerpos Comunes. Academia Central de la Defensa. Guardia Real. Centro de Formación del Regimiento.
MURCIA. Armada. Escuela de Infantería de Marina "General Albacete y Fuster" (Cartagena). Ejército del Aire. Academia General del Aire (San Javier). Escuela Militar de Paracaidismo (Alcantarilla)
PONTEVEDRA. Armada. Escuela Naval Militar (Marín)
SALAMANCA. Ejército del Aire. Grupo de Escuelas de Matacán (Matacán)
SEGOVIA. Ejército de Tierra. Academia de Artillería
TOLEDO. Ejército de Tierra. Academia de Infantería
VALLADOLID. Ejército de Tierra. Academia de Caballería
ZARAGOZA. Ejército de Tierra. Academia General Militar. Academia Logística (Calatayud). Ejército del Aire. Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo
BUQUE ESCUELA. "Juan Sebastián Elcano"

ESCUDOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE TROPA FUERZAS ARMADAS

Por orden: CEFOT 1 - CEFOT 2 - ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA ESTACIÓN NAVAL - ESCUELA ESPECIALIDADES DE LA ARMADA- GUARDIA REAL – ESCUELA DE TÉCNICAS DE SEGURIDAD, DEFENSA Y APOYO (E.A.)

NORMATIVA E INFORMACION PARA COMPLEMENTAR

Orden DEF/183/2022, de 7 de marzo, por la que se aprueba el Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional dirigido a los militares profesionales de tropa y marinería y a los Reservistas de Especial Disponibilidad.

https://www.boe.es/boe/dias/2022/03/15/pdfs/BOE-A-2022-4023.pdf

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de EDUCACIÓN.

https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

https://www.boe.es/boe/dias/2011/07/30/pdfs/BOE-A-2011-13118.pdf

AMPLIACIÓN Y FUENTE:

LEY DE CARRERA MILITAR:
https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-19880-consolidado.pdf

Tlfno: Reclutamiento 902432100
App móvil: Accesos Ejército de Tierra
Facebook: "tu decisión más acertada"

FOLLETO LA PROFESION MILITAR 2023 publicado por el MINISDEF

https://reclutamiento.defensa.gob.es/upload/la-profesion-militar-2023.pdf

LA GUARDIA CIVIL

FUENTE: https://www.guardiacivil.es

La Guardia Civil es un **Cuerpo de Seguridad Pública** de naturaleza militar y ámbito nacional que forma parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Donde el personal militar de tropa tiene la oportunidad de acceder, a las plazas reservadas, para quienes tienen cumplidos los 5 años mínimos de compromiso. Cuenta con **más de 20 especialidades** para ejercer las funciones y competencias que tiene asignadas. Entre ellas Policía Administrativa, Resguardo Fiscal del Estado, Seguridad Pública, Asistencia, Policía Judicial e Información.

Especialidades destacadas:

- **Tráfico (A)**
- **Protección de la Naturaleza (B)**
- **Seguridad Ciudadana**
- **Servicio Aéreo (C)**
- **Servicio Cinológico**
- **Servicio de Montaña**
- **Servicio Marítimo**
- **Servicio de Desactivación de Explosivos y Defensa NRBQ (SEDEX - NRBQ)**
- **Unidad Especial de Intervención**
- **Policía Judicial**
- **Actividades Subacuáticas**
- **Agrupación de Reserva y Seguridad (A.R.S)**
- **Unidad de Subsuelo…**



A


B


C



Es importante destacar que, para acceder por promoción profesional, al igual que en lo tres Ejércitos, han sido modificadas las edades máximas de ingreso.

EDADES MÁXIMAS DE INGRESO		Escala		
		Oficiales	Suboficial	Cabos y Guardias
ACCESO DIRECTO	Sin titulación	21		
	Con titulación	27		40
ACCESO POR PROMOCIÓN	Sin titulación			
	Con titulación	50	50	

NORMATIVA E INFORMACION SOBRE ACCESO

Reglamentación de la enseñanza en la Guardia Civil.
Real Decreto 131/2018, de 16 de marzo ACTUALIZADO en 2023

https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-3764-consolidado.pdf

Pruebas físicas en la Guardia Civil.
Orden PCI/362/2019, de 20 de marzo

https://www.boe.es/buscar/pdf/2019/BOE-A-2019-4651-consolidado.pdf

COMETIDOS Y MISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS



EJÉRCITO DE TIERRA

El Ejército de Tierra es el que mayor número de efectivos cuenta y el que ha tenido más modificaciones para adaptarse a las nuevas amenazas.

Sus misiones comprenden, además de las que le otorga la **Constitución**, un amplio abanico de tareas como la **protección de fronteras ayuda medioambiental**, ayuda en la lucha contra **catástrofes** naturales o apoyo en la **sanidad**. Entre ellas:

- Materializa la presencia permanente en los territorios peninsulares, insulares y del Norte de África de soberanía nacional.
- Apoya directamente a autoridades civiles en territorio nacional con disponibilidad de Unidades de Helicópteros en colaboración con la UME y en la Operación Centinela Gallego, de vigilancia en los bosques de Galicia para prevención de **incendios** en época estival.
- Realiza acuerdos bilaterales para fomentar la instrucción en capacidades específicas de otros Ejércitos, mediante el desarrollo de cursos especializados en sus instalaciones.
- Establece mecanismo de respuesta durante crisis, cómo la del Ébola, efectuando en territorio nacional, formación específica. La propia Brigada de Sanidad y el Regimiento **Nuclear, Biológico y Químico** (NBQ) han realizado jornadas de asesoramiento y adiestramiento en diferentes puntos de la geografía nacional en apoyo de instituciones y autoridades sanitarias. También aporta material de apoyo en Centros de Extranjeros.
- Participa en actividades bilaterales de colaboración en el ámbito de la **diplomacia** con países de África, como los llevados a cabo en Senegal, bajo el nombre de Seguridad Cooperativa.



Uniforme de diario A Ejército de Tierra

ARMADA





España es un espacio geoestratégico abierto a tres continentes a través del mar, por el que llega la mayor parte de los recursos económicos. La Armada trabaja para la libre **circulación de mercancías**, protege las **fronteras**, **auxilia** a personas con dificultades, vigila la **inmigración ilegal y las mafias** y apoya a los otros Ejércitos en cualquier misión que se le solicite.

Además, se encarga de la:

- **Protección de rutas** marítimas e infraestructuras críticas.
- **Control** de proliferación de armas de destrucción masivas.
- Lucha contra **piratería** (despliegue semestral zona Golfo de Guinea) y contra terrorismo vía marítima.
- Contribución a la defensa aérea nacional.



Uniforme de diario A Infantería de Marina

- Control de tráficos ilícitos, mediante acuerdo ministerios Defensa e Interior para colaborar con el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado. Intervenir para solucionar incidentes relacionados con la soberanía en áreas en litigio con Gibraltar.
- Fusión y recopilación de la información relativa a los espacios marítimos de interés, gestión y difusión del conocimiento del entorno marítimo.
- Presencia naval y control de espacios marítimos de interés.
- Obtención inteligencia desde plataformas navales.
- **Apoyo logístico**, (transportes buque 'Contramaestre Casado', 'El Camino Español' y 'Martin Posadillo')
- Apoyo otros ejércitos (plazas soberanía Norte África con apoyo logístico a islas y peñones.
- Protección **patrimonio arqueológico** subacuático.
- **Vigilancia marítima** con patrulleros, buceadores y equipos de desactivación de explosivos. Desactivación de explosivos en costas y playas.
- Seguridad de autoridades.
- Lucha contra **contaminación marítima** (en colaboración con Salvamento Marítimo de Interior).
- Seguridad y navegación y vida humana en la mar.
- Seguridad recursos vivos, suelo y subsuelo (detección de actividades de carácter extraordinario de buques oceanográficos trabajando sin autorización en espacios marítimos)
- **Investigación** y actividades científicas (actividades buques hidrográficos y campañas nacionales en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia)
- Campañas Hespérides en Antártida en apoyo de otros organismos.

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO



Uniforme de diario C
Ejército del Aire

Asume las competencias necesarias para controlar el **espacio aéreo** cada vez más transitado tanto por aviones como por **satélites**. A lo que se añade, entre otros, **el transporte de autoridades y órganos**, ayuda humanitaria, **evacuación médica** urgente, **extinción** de incendios forestales y apoyo a misiones de **búsqueda y salvamento**. También:

- Cumple misiones de lucha contraincendios.
- Realiza la calibración de radioayudas a la navegación aérea.
- Lleva a cabo el transporte de altos cargos del Estado.
- Facilita el desarrollo de la economía nacional, manteniendo bases aéreas abiertas al tráfico civil y apoyando a la industria nacional.
- Es responsable del Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo (SAR) y colabora con otras instituciones y organismos en las tareas de búsqueda y salvamento marítimo y terrestre.
- Realiza misiones en apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo.
- Colabora con la Agencia Estatal de Administración Tributaria realizando misiones de vigilancia aduanera.
- Realiza misiones para la creación de imágenes aeroespaciales y cartografía en apoyo de organismos y empresas tanto privadas como públicas.
- Colabora en apoyo de otras Instituciones y organismos del Estado en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas.
- Participa con otros organismos nacionales para preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos españoles en el extranjero, de acuerdo con los criterios de coordinación y de asignación de responsabilidades que se establezcan.

ESPAÑA EN EL MARCO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA:

ONU – NACIONES UNIDAS

La ONU fue fundada el 24 de octubre de 1945 en la ciudad estadounidense de San Francisco, por 51 países, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas. Desde 2011, la ONU posee 193 Estados miembros. Es la mayor organización internacional existente. España ingresa el 14/12/ 1955 y desde 1989 viene realizando numerosas operaciones de paz. Actualmente, España participa en la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano (FINUL).

España es el sexto contribuyente mundial al sistema de Naciones Unidas y el décimo contribuyente al presupuesto ordinario de la organización. Más de 120.000 tropas españolas han servido bajo el mandato de Naciones Unidas como cascos azules en operaciones de mantenimiento de la paz en los últimos años. Actualmente, más de 1.200 españoles trabajan en Naciones Unidas.

OTAN- ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE

Tiene su origen en la firma del Tratado de Washington del 4 de abril de 1949 por el que doce países de ambos lados del Atlántico se comprometieron a defenderse militarmente unos a otros en caso de agresión a cualquiera de ellos. El cuartel general de la OTAN se encuentra en Bruselas, Bélgica. Actualmente, cuenta con 31 países miembros (2023 se incorpora Finlandia). El gasto militar combinado de todos los países miembros de la OTAN supera el 70 % del gasto militar mundial. La organización intervino dentro de las guerras yugoslavas desde 1995 convirtiéndose en la primera intervención conjunta de la OTAN. En septiembre de 2001 ha sido la única ocasión en que un país miembro, Estados Unidos, ha invocado la ayuda en su defensa (colaboración en Afganistán e Irak). España se convirtió en el miembro número 16 de la OTAN el 30 de mayo de 1982 y el 20 de marzo de 1986, tras un referéndum, inició su participación total, excepto la estructura militar. La plena incorporación de España en la estructura militar tuvo lugar el 1 de enero de 1999. España pone a disposición de la OTAN una serie de capacidades militares como, dos cuarteles generales de alta disponibilidad, uno en Rota (Cádiz), y en Bétera (Valencia), además de la base aérea de Torrejón (Madrid). Respecto a las misiones OTAN, España ha contribuido en el pasado con tropas a las misiones de Implementación y Estabilización (IFOR y SFOR), en Bosnia-Herzegovina, a la Fuerza multinacional de Kosovo (KFOR) y a la Operación “Unified Protector” en Libia. Las Fuerzas Armadas españolas mantienen su presencia en Letonia, Ocean Shield, Resolute Support (Afganistán), Irak, Active Endeavour, Policía Aérea en el Báltico y defensa antiaérea de Turquía.

UE- UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea fue fundada, en principio, como organización económica (CEE) en 1957 por el Tratado de Roma, aunque su origen data de 1951. No fue hasta 1992 cuando la asociación económica pasó a llamarse Unión Europea. La adhesión de España tuvo lugar el 1 de enero de 1986. En la actualidad, está compuesta por 27 Estados europeos. La UE ha puesto en marcha numerosas misiones de naturaleza civil, miliar o mixta, en la que la participación española ha sido fundamental. Actualmente, trabajamos en EUFOR Althea, Atalanta, EUTM Somalia, Apoyo a Malí, EUTM Malí, y EUTM Apoyo a RCA. Además, España acoge el Centro de Satélites (SATCEN) en la madrileña base de Torrejón de Ardoz que apoya con imágenes la toma de decisiones de la UE en prevención de conflictos, gestión de crisis y ayuda humanitaria en caso de catástrofes.

Asimismo, la participación española es importante en los Grupos de Combate (Battle Groups). Son una Fuerza de Reacción Rápida Militar de la UE para intervenir militarmente en una operación 10 días después de la toma de decisión del Consejo de la UE. Además, España tiene una activa participación en la Agencia Europea de Defensa (EDA) que impulsa las relaciones internacionales en materia de armamento.

EUROCUERPO



Fuerza multinacional terrestre, se crea en 1992 sobre la base de la brigada franco-alemana a la que se unieron, posteriormente y, por este orden, Bélgica, España y Luxemburgo estando compuesto por cinco estados miembros permanentes (Francia, Alemania, Bélgica, España y Luxemburgo) y asociados (Grecia, Polonia, Turquía, Italia). Además durante diferentes periodos han estado encuadrados militares de Canadá (2003–2007), Reino Unido (1999–2002), Países Bajos (1999–2002), así como Finlandia (2002–2005) y Austria (2002 – 2011) que no pertenecen a la OTAN. Tiene su Cuartel General en Estrasburgo (Francia). El Eurocuerpo fue declarado oficialmente operativo en noviembre de 1995, el 1 de julio de 1994, el Consejo de Ministros español autorizó la participación de España con una División Mecanizada. La integración definitiva quedó completada el 31 de diciembre de 1998. Con esta iniciativa, el Gobierno español quiso contribuir al proceso de construcción de la Unión Europea, en su dimensión de seguridad y defensa, y reforzar la capacidad operativa de la entonces activa Unión Europea Occidental (UEO) y de la Alianza Atlántica (OTAN), teniendo en cuenta la disponibilidad del Eurocuerpo al servicio, tanto de la UEO, como de la OTAN. El Eurocuerpo ha desplegado en Kosovo y Afganistán en misiones lideradas por la OTAN.

OSCE- ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA

Fundada en 1975, con el nombre de Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa, como un foro multilateral para el diálogo y negociaciones entre el Este y el Oeste. En la actualidad reúne a 57 Estados participantes, incluidos Estados Unidos, Canadá y las antiguas repúblicas soviéticas de Asia Central y el Cáucaso. España forma parte de la OSCE desde sus orígenes y su participación se centra en buscar soluciones para favorecer el buen funcionamiento del sistema del control de armamento.

EUROMARFOR



La Fuerza Marítima Europea tiene su origen en una reunión de España, Francia e Italia en 1992, pero hasta 1994 no comenzaron los estudios y redacción de documentos constitutivos de esta fuerza de cooperación conjunta. Ha participado en la Fuerza Marítima de la operación de Naciones Unidas en Líbano y en operación Atalanta de lucha contra la piratería en el océano Índico.

FUERZA ANFIBIA HISPANO- ITALIANA



Fuerza anfibia no permanente hispano-italiana que surge en 1997 y se constituye en Barcelona en 1998 como instrumento de defensa común, al servicio de operaciones de paz y ayuda humanitaria.

OTRAS FUERZAS DE LAS QUE FORMA PARTE ESPAÑA

- Iniciativa Anfibia Europea: Creada en año 2000 por Reino Unido. (FRA,ESP,HOL,ITA,UK)
- Iniciativa 5+5: Creada DIC2004: (Argelia,FRA,ITA,Libia,Malta,Mauritania,Marruecos,POR,ESP y Túnez)
- Fuerza de Gendarmería Europea: Creada por Francia 2003. (FRA,ESP,ITA,POR, P.Bajos)
- Mando de Transporte Aéreo Europeo: 2010 P.Bajos. Bélgica, FRA,ALE, ESP.

PRINCIPALES EJÉRCITOS DEL MUNDO

RANKING MUNDIAL (Según GLOBAL FIREPOWER, sitio especializado)

Ranking Global Firepower

Anexo datos por países

El sitio especializado en seguimiento militar **Global Firepower** elabora anualmente un **ranking** de los Ejércitos más poderosos del mundo. Está basado en unas **55 categorías** que van desde, personal activo, poderío militar, finanzas, reservas naturales, hasta la capacidad logística y geográfica (la posesión de armas nucleares queda fuera de este estudio).

El **entorno bélico** es dinámico, no dejando en ningún momento de avanzar. La **tecnología**, las **relaciones** internacionales, así como las **economías** mundiales son variables en el tiempo, por lo que cada país que quiera ser competitivo deberá mantener un flujo constante de inversiones y entrenamiento de su personal.

	1º EEUU	2º RUSIA	3º CHINA
Presupuesto Defensa	770.000 millones dólares	154.000 mill. dólares	230.000 millones dólares
Población	334.998.398	142.320.776	1.397.897.720
Personal militar	1.832.000 **(0,5%)** (442.000 reserva)	1.350.000 **(0,9%)** (250.000 reserva)	3.134.000 **(0,2%)** (510.000 reserva)
Aviones de combate	1.957	772	1.200
Helicópteros ataque	783	544	281
Carros de combate	6.612 (1º en vehículos blindados con 45.193)	12.420 (3º vehículos blindados con 30.122)	5.250 (2º en vehículos blindados con 35.000)
Barcos	484 (11 portaaviones y 68 submarinos)	605 (un portaaviones y 70 submarinos)	777 (Dos portaaviones y 79 submarinos)

	4º INDIA	5º JAPÓN	6º COREA DEL SUR
Presupuesto Defensa	49.600 millones dólares	47.482 millones dólares	46.320 millones dólares
Población	1.339.330.511	124.687.156	51.715.097
Personal militar	5.132.000 **(0,4%)** (1.155.000 reserva)	309.000 **(0,2%)** (55.000 reserva)	1.130.000 **(2,2%)** (500.000 reserva)
Aviones de combate	564	217	402
Helicópteros ataque	37	119	90
Carros de combate	4.614 (12.000 vehículos blindados)	1.004 (5.500 vehículos blindados)	2.624 (13.990 vehículos blindados)
Barcos	295 (Un portaaviones y 17 submarinos)	155 (0 portaaviones y 21 submarinos)	234 (0 portaaviones y 22 submarinos)

7. Francia	**12. Egipto**	**17. Australia**	**22. Ucrania**	**27. Grecia**
8. Reino Unido	**13. Turquía**	**18. Israel**	**23. Canadá**	**28. Vietnam**
9. Pakistán	**14. Irán**	**19. España**	**24. Polonia**	**29. Tailandia**
10. Brasil	**15. Indonesia**	**20. Arabia Saudí**	**25. Suecia**	**30. Corea Norte**
11. Italia	**16. Alemania**	**21. Taiwán**	**26. Sudáfrica**	**31. Argelia**

RANKING OTAN		Producción Petróleo	Presupuesto Defensa	Extensión total
1º EEUU	7ºEspaña	1º EEUU	1º EEUU	1º Rusia
2º Francia	8º Canadá	2º Rusia	2º China	2º Canadá
3º Reino Unido	9º Polonia	3º Arabia Saudí	3º Rusia	3º EEUU
4º Italia	10º Grecia	4º Irak	4º Reino Unido	4º China
5º Turquía	11º Noruega	5º Canadá	5º Alemania	5º Brasil
6º Alemania	12º Países Bajos	6º Irán	6º India	6º Australia



ESPAÑA COMPARATIVA MUNDIAL

Las Fuerzas Armadas españolas **están entre las 20 más poderosas del mundo**, a pesar de que su **gasto** en defensa está en la cola de los países aliados que **menos proporción PIB** invierte de la OTAN). Por otro lado, hay que tener en cuenta que los países que forman **parte de la OTAN**, obtienen un pequeño bonus en este ranking porque la alianza comparte teóricamente sus recursos bélicos.


Foto: okdiario.com

Así mismo, se debe reseñar que la **participación** de las Fuerzas Armadas españolas en el **escenario internacional** es muy notable (**cerca de 3.000 efectivos desplegados en 17 misiones** en todo el mundo. Se significa que la **profesionalidad** de su ejército y la calidad de sus **materiales**, aunque no tan numerosos, están entre los mejores del mundo.

Presupuesto de Defensa	**11.750 millones de dólares**
Población 2019	**47.260.076**
Personal militar	**139.500**
Aviones de combate (F18 – Eurofighter)	**140**
Helicópteros de ataque (Tigre)	**18**
Carros de combate (Leopard 2E)	**327**
Barcos	**139 (un portaaviones y tres submarinos)**

PRINCIPALES PAISES CON RELEVANCIA MILITAR PARA ESPAÑA

LETONIA – LATVIA (LETÓN: LATVIAN)

Capital:	**RIGA (POBLACIÓN 632.614) 2020**
Idioma:	**LETÓN (1,5 MILLONES HABLANTES)**
Habitantes:	**1,9 MILLONES (2022)**
Forma de Gobierno:	**REPÚBLICA PARLAMENTARIA**
Superficie:	**64.570 km² (PUESTO 123º)**
PIB ANUAL:	**32.867 M. €**
Moneda:	**EURO**
RIGA - MADRID:	**2713 km (3450 km por carretera)**
Prefijo telefónico:	**+ 371**
Siglas aeronaves: YL	**- Siglas automóvil: LV**
Fuerzas Armadas:	**5.000- 7.000 efectivos**
Economía:	**Servicios (68%), Industria (24%) y Agricultura (8%)**



Misión: garantizar la estabilidad de la seguridad euroatlántica, mantener una Europa en paz, así como prevenir conflictos mediante defensa y disuasión. Disuasión frente a Rusia.

IRAK –IRAQ (IRAQUÍ – IRAQI)

Capital:	**BAGDAD (8-9 MILLONES HABIT)**
Idioma:	**ÁRABE Y KURDO**
Habitantes:	**40.222.600 HABITANTES**
Forma de Gobierno:	**REPÚBLICA PARLAMENTARIA**
Superficie:	**438 317 km² (PUESTO 59º)**
PIB ANUAL:	**148.722 M.€**
Moneda:	**DINAR IRAQUÍ (IQD)**
BAGDAD - MADRID:	**4.293 km (5.590 km por carretera)**
Prefijo telefónico:	**+ 964**
Siglas aeronaves:	**- Siglas automóvil:**
Fuerzas Armadas:	**180.000 – 200.000 EFECTIVOS**
Economía:	**5º país en reservas de petróleo, GAS, Agricultura (6%)**



Misión: Se pretende frenar el avance del Daesh en Siria e Irak. Asesoramiento y adiestramiento del Ejército iraquí. Desarrollo y creación de estructuras de seguridad nacional e instituciones.

EMIRATO ISLÁMICO DE AFGANISTÁN –AFGHANISTAN (AFGANO- AFGHAN)

Capital:	**KABUL (4,6 millones habitant) 2021**
Idioma:	**PASTÚN- DARÍ (persa)**
Habitantes:	**38.928.386 HABITANTES (2022)**
Forma de Gobierno:	**Emirato teocrático- islámico autócrata**
Superficie:	**655 230 km² (PUESTO 41º)**
PIB ANUAL:	**17.669 M.€**
Moneda:	**AFGANI (AF, AFN)**
KABUL - MADRID:	**6.277 km (8.222 km por carretera)**
Prefijo telefónico:	**+ 93**
Siglas aeronaves:	**- Siglas automóvil:**
Fuerzas Armadas:	**0 efectivos**
Economía:	**Extremadamente pobre, Ganadería, Agricultura (90%), Minería**



Misión: Finaliza en mayo 2021. Asistió, entrenó y asesoró a instituciones afganas. Pacificación, reconstrucción, apoyo,…

LÍBANO – LEBANON (LIBANÉS – LEBANESE)

Capital:	**BEIRUT (1,8 millones de habitantes)**
Idioma:	**ÁRABE (se habla tb inglés y francés)**
Habitantes:	**6.825.925 HABITANTES (2022)**
Forma de Gobierno:	**REPÚBLICA PARLAMENTARIA**
Superficie:	**10 400 km² (PUESTO 160º)**
PIB ANUAL:	**67.637 M.€**
Moneda:	**LIBRA LIBANESA**
BEIRUT- MADRID:	**3.516 km (4.964 km por carretera)**
Prefijo telefónico:	**+ 961**
Siglas aeronaves:	**- Siglas automóvil:**
Fuerzas Armadas:	**60.000- 80.000 efectivos**
Economía:	**SERVICIOS (70%)con turismo(22,5%), comercio (15%), inmobiliarias (14%)**

Misión: Evitar enfrentamientos entre Líbano e Israel, vigilando el cese de hostilidades. Asistir al ejército libanés garantizar el acceso humanitario a las poblaciones civiles.



REPÚBLICA DE MALI – MALI (MALIENSE- MALIAN)

Capital:	**BAMAKO (2,5- 2,7 millones de hab)**
Idioma:	**FRANCÉS (también se habla inglés)**
Habitantes:	**(20,2) millones de habitantes (2022)**
Forma de Gobierno:	**REPÚBLICA SEMIPRESIDENCIALISTA**
Superficie:	**1.240.192 km² (PUESTO 24º)**
PIB ANUAL:	**15.291 M.€**
Moneda:	**Franco CFA de África Occidental**
BAMAKO-MADRID:	**3.118 km (4.900 km por carretera)**
Prefijo telefónico:	**+ 223**
Siglas aeronaves:	**TZ - Siglas automóvil: RMM**
Fuerzas Armadas:	**10.000 – 18.000 efectivos**
Economía:	**Uno de los países más pobres del mundo, (AGRICULTURA principalmente, oro, ganado)**

Misión: ayudar, entrenar y asesorar al ejército maliense mejorando sus capacidades militares, para recuperar la integridad territorial del país. Apoyo cadena logística.



TURQUÍA – TURKEY (TURCO: TURKISH)

Capital:	**ANKARA (5,8 mill hab) 2022**
Idioma:	**TURCO**
Habitantes:	**84,7 millones habitantes**
Forma de Gobierno:	**REPÚBLICA PRESIDENCIALISTA**
Superficie:	**783 561 km² (37º)**
PIB:	**813 810 millones $ (18º)**
Moneda:	**LIRA TURCA**
ANKARA-MADRID:	**3.085km (4.001km carretera)**
Prefijo telefónico:	**+ 90**
Siglas aeronaves:	**TC - Siglas automóvil: TR**
Fuerzas Armadas:	**425.000 efectivos (2022)**
Economía:	**6º país más turístico del mundo. Economía número 18 por PIB. Los turcos tienen un bajo nivel de vida. El salario medio turco es uno de los más bajos del mundo.**

Misión: la OTAN protege a Turquía de posibles misiles balísticos procedentes de Siria. El dispositivo antimisil está integrado actualmente por una batería de misiles Patriot española desde 2015.



MISIONES INTERNACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS:

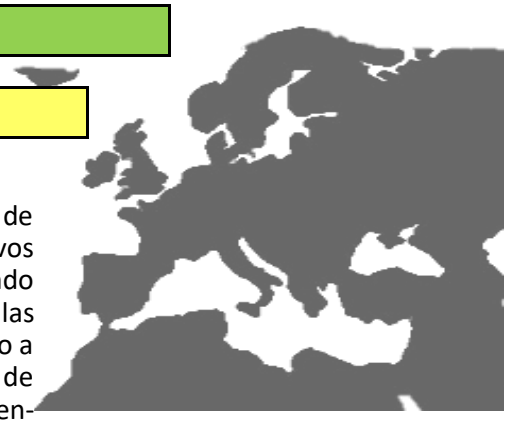


Son muchas las **misiones y representaciones** que han llevado a cabo nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de medio mundo. Desde **1992** la intervención española más allá de nuestras fronteras ha sido continua. En este pequeño resumen pretendemos incluir las principales; **no están todas**, pues en numerosas ocasiones la representación ha sido muy reducida tanto en número de efectivos como en el tiempo de participación. Por otro lado, la **situación internacional es altamente variable y constantemente se autorizan despliegues en diferentes escenarios.**

Según **datos oficiales** ofrecidos por el Gobierno, a fecha DIC2022, las Fuerzas Armadas españolas están presentes en **casi 20 misiones** en el exterior con **más de 3.000 militares y guardias civiles** desplegados en 4 continentes. El contingente **más numeroso** se encuentra en Líbano, con más de 800 cascos azules. En el marco de la OTAN participan en la defensa de los países bálticos, Letonia y Turquía, y asesoran a las fuerzas de seguridad en Afganistán. España también está presente en todas las misiones militares que la Unión Europea desarrolla en el continente africano, con despliegues en Malí, República Centroafricana, Somalia, Senegal y Gabón, así como en las operaciones que tratan de impedir el tráfico ilegal de personas frente a las costas de Libia y la piratería en el océano Índico. Importante reseñar que en marzo de 2020 las misiones internacionales españolas **replegaron**, temporalmente, los despliegues operativos en los distintos escenarios con motivo de la **pandemia COVID-19** sufrida en todo el mundo.

FUENTE: defensa.gob.es

EN VERDE MISIONES ACTUALMENTE EN VIGOR



EUROPA

Kosovo- Junio 1999- Septiembre 2009

Alrededor de 22.000 militares españoles contribuyeron entre el 12 de junio de 1999 y septiembre de 2009 a la pacificación de Kosovo. Los sucesivos contingentes, encuadrados en la Brigada Multinacional Oeste, bajo mando italiano, facilitaron el regreso a sus hogares de 800.000 refugiados de todas las etnias y garantizaron su seguridad con más de 60.000 patrullas en vehículo o a pie, además de realizar alrededor de 250 misiones de desactivación de explosivos. Un año después de producirse la declaración unilateral de independencia de Kosovo, el Gobierno decidió dar por finalizada la misión de las tropas españolas. Anteriormente, entre marzo y junio de 1999, el Ejército del Aire había participado en la operación Allied Force, la campaña aérea de la OTAN sobre Kosovo y Serbia para forzar al régimen de Belgrado a suscribir un acuerdo de paz. 29 cazas F-18 y 8 KC-130 Hércules cisternas, desde la base aérea de Aviano (Italia), realizaron más de 1.100 horas de vuelo y alrededor de 300 salidas en misiones de ataque al suelo, defensa aérea y reabastecimiento en vuelo.

Albania- Abril 1997- Julio 1999

Operación Alba Abril 1997 – Julio 1997: Como respuesta a la crisis humanitaria originada en Albania en 1.997, el Consejo de Seguridad de NN UU autorizó la creación de una fuerza multinacional que desplegara en aquel país con la misión de asegurar y facilitar la llegada y distribución de ayuda humanitaria y crear un ambiente seguro para el trabajo de las Organizaciones Internacionales, en especial durante la supervisión de las Elecciones Generales. En la Fuerza Multinacional de Protección liderada por Italia, participaron ocho países entre ellos España. El contingente español estuvo compuesto por un Batallón de 250 efectivos formado sobre la base de la Bandera X de la Legión y un Escalón

Logístico de 75 efectivos designados por el Mando de Apoyo Logístico del ET, además de diverso personal integrado en el CG del Comandante de la Operación (COMALBA). Durante su permanencia en Zona de Operaciones entre el 15 de Abril y el 20 de Julio de 1.997, se realizaron 386 escoltas a convoyes de ayuda humanitaria.
Operación Alfa- Romeo: Abril – Julio 1999. Ante la petición del Gobierno de Albania a la Alianza Atlántica para asistir a la ingente cantidad de refugiados procedentes de Kosovo, se desarrolló en aquel país una operación de ayuda humanitaria. Se produce una participación de unidades militares españolas en la Fuerza Multinacional (AFOR) de la OTAN desplegando en Albania (un contingente del Ejército de Tierra que se trasladó en los buques de la Armada "Aragón" y "Pizarro" y arribó al puerto de Durres el 25 de Abril, con la misión de construir un campo de refugiados con capacidad para albergar hasta un máximo de 5.000 personas).

Macedonia- Junio 1999- Diciembre 2004

AMBER FOX: Finaliza en SEP2001. Apoyo y protección de los observadores de la UE en Macedonia.
ESSENTIAL HARVEST: Agosto 2001-Septiembre 2001. Intervino una unidad del Ejército de Tierra.
KFOR: Junio 1999-Diciembre 2004. Datos no disponibles.

Bosnia-Herzegovina- Noviembre 1992 – Actualidad (simbólico).

Primera misión en el exterior con despliegue de contingentes operativos de cascos azules. Los militares españoles destinados en Sarajevo colaboraron en el desarrollo de las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina, para que tuvieran capacidades y cualidades equiparables a las de los países de la OTAN.
El 8 de noviembre de 1992 se incorporó a UNPROFOR la primera agrupación del Ejército de Tierra. El 13 de mayo de 1993 el teniente de infantería Arturo Muñoz Castellanos, primer militar español muerto en una misión internacional. Más de 46.000 militares españoles han participado desde 1992 en las sucesivas misiones en Bosnia-Herzegovina, primero de la ONU y después de la OTAN y la UE. De ellos, 23 fallecieron. La misión se prolongó hasta 2015 en la que abandonaron el país los últimos militares españoles a excepción de una representación simbólica en el cuartel general de EUFOR en Sarajevo (inferior a 5 PAX) que se mantiene en la actualidad.

Báltico – Policía aérea: Lituania- Agosto 2004- actualidad

La misión de policía aérea de la OTAN en el Báltico (Baltic Air Policing) comenzó en 2004 desde entonces cuatro aviones de combate de un país aliado permanecen desplegados en la base de Siailiai (Lituania) por periodos de cuatro meses. El Ejército del Aire participó por primera vez en la misión de Policía Aérea del Báltico en 2006 con cuatro Mirage F-1 del Ala 14 desplegados en Siauliai. Como parte del dispositivo de refuerzo de la operación, el 29 de diciembre de 2014 llegaron a la base aérea de Amari (Estonia) cuatro Eurofighters españoles. Forman parte del destacamento Ámbar, con alrededor de 130 militares, entre las tripulaciones de vuelo y personal de mantenimiento, de apoyo al despliegue aéreo y de Mando y Control. España, como miembro activo y comprometido de la Alianza, participa periódicamente en la misma y así, desde el 1 de mayo hasta el 1 de septiembre de 2018, operó desde la Base Aérea Siauliai en Lituania (6 Eurofighter del Ala 11). Se siguen relevando con Estonia, Letonia y Lituania desde AGO2006.

SNMG/ SNMCMG (OTAN)- Mediterráneo y Mar del Norte: 11/09/2001- Actualidad.

Unidades navales (buques integrados en las agrupaciones permanentes de la OTAN). Primera respuesta ante situaciones de crisis, España aporta tripulación y (Buque, Fragata o Cazaminas que se van relevando).

Moldavia- Marzo 1997

Desde marzo de 1997, en que se activó la misión, un Suboficial del ET. Representa a España en la misma, habiendo participado, hasta la fecha tres Suboficiales, (dos del ET y uno del EA).

SEGURIDAD MARÍTIMA: MEDITERRÁNEO – GOLFO ADÉN – OCÉANO ÍNDICO

SEA GUARDIAN: Noviembre 2016- Actualidad: España ha liderado en varias ocasiones la Operación de la OTAN "SEA GUARDIAN" contra el terrorismo en aguas del Mar Mediterráneo. La misión de la Operación Sea Guardian es conducir una operación de Seguridad Marítima enfocada en el Conocimiento del entorno marítimo para disuadir y luchar contra el terrorismo, así como mitigar el resto de amenazas. La operación pretende combinar redes, basadas en sensores y no-sensores, con un fiable intercambio de información y conectividad entre los aliados y todos los organismos relacionados con el entorno marítimo. Se sigue aportando buques de la Armada, submarinos y fragatas a las Fuerzas Navales Permanentes Aliadas y la contribución española a esta Operación no está sufriendo modificaciones.
EUCAP NESTOR (septiembre 2012). Dos oficiales de la Armada, un suboficial de la Guardia Civil y 4 civiles. El objetivo fue construir y consolidar las capacidades marítimas de los países de la región y preparar el marco legal que permitiese combatir las actividades ilícitas en la mar.
EUNAVFOR MED SOPHIA: junio 2015 – abril 2020. El objetivo era luchar contra las redes de tráfico de personas, prevenir flujos de migración irregular y evitar que muera más gente en el mar. Destacamento Grappa (militares del Ejército del Aire + 1 avión+ equipos auxiliares). La aportación total a esta misión entre personal de la Armada y el Ejército del Aire rondó los 255 militares (fragata y avión de vigilancia marítima). Fue relevada por la operación EUNAVFOR MED IRINI.
EUNAVFOR MED IRINI (paz en griego): (abril 2020- julio 2020). Misión de la UE que sustituye a la anterior Sophia. Actúa en el Mediterráneo con el objetivo de garantizar el embargo de armas a Libia. Hereda parte de la estructura y ámbito de actuación de Sophia añadiéndole el control de armas a Libia.

ACTIVE ENDEAVOUR. (2001-2016) España colabora regularmente con unidades militares (una fragata, un buque de apoyo, patrullero, aviones de patrulla,..), para supervisar el tráfico marítimo.
OCEAN SHIELD: GOLFO DE ADÉN Y OCÉANO ÍNDICO OCCIDENTAL: (marzo 2014-diciembre 2016). Buques de la Alianza Atlántica luchan contra piratería en aguas del Golfo de Adén y océano Índico occidental. La Armada española lideró la operación Ocean Shield entre marzo y junio de 2014. La agrupación naval estaba compuesta por fragatas F-105 Cristóbal Colón –buque insignia de la flota-, la holandesa Evertsen y la turca Gokceada y por el destructor italiano Mimbelli.

POLICÍA AÉREA REFORZADA (OTAN): Desde febrero 2022- actualidad (Rumanía y Bulgaria). Cazas F-18 y Eurofighter y radar de alerta temprana para misiones de vigilancia del espacio aéreo en el flanco este.

EUNAVFOR ATALANTA: Septiembre 2008- Actualidad. Operación de la Unión Europea de lucha contra la piratería en el océano Índico. España es el mayor contribuyente de la operación. Desde enero de 2009, mantiene en el Índico un avión de vigilancia marítima con base en Yibuti. Es el destacamento Orión que cuenta con unos 50 militares y en el que se alternan los aviones P-3 Orión y CN-235 Vigma. Nuestro país ha asumido más de 10 veces el mando de esta fuerza (hasta 2022). Se prevé continuar la misión y el número de efectivos. La contribución española ronda los 250-300 militares (incluido el personal del destacamento Orion), así como un buque desplegado en el océano Índico.

Enhance Forward Presence- OTAN- Letonia: (Presencia avanzada- reforzada) Junio 2017- Actualidad
Misión que tiene el objetivo de garantizar la estabilidad de la seguridad euroatlántica, mantener una Europa en paz, unida y libre, así como prevenir conflictos mediante medidas de defensa y disuasión creíbles. España contribuye con más de 400 efectivos y medios a la vanguardia de la tecnología como los carros de combate 'Leopardo 2 E' y los vehículos de combate de Infantería (VCI) 'Pizarro' e incluso baterías artilleras (ATP M109 E5E), siendo la primera vez que nuestra nación despliega este tipo de capacidades en una misión en el exterior. Además, también se aportan otros medios mecanizados como el transporte oruga acorazado (TOA) M-113, morteros pesados, vehículos de combate de Zapadores (VCZ) y misiles contra carro 'Spike'. Han sido desplegadas la Brigada "Guadarrama" XII, Brigada "Extremadura" XI, la Brigada "Guzmán el Bueno" X, AALOG 11, 21, 61... En el grupo táctico 'Letonia', junto a los militares españoles, también desplegarán efectivos de Canadá, Albania, Eslovenia, Italia y Polonia. Se prevé que la misión de Letonia continúe.

ÁFRICA



Sáhara 2015
Durante 2015 dos Oficiales Superiores participaron en esta misión como expertos en el conocimiento del terreno y la población. Esencialmente su misión consistió en auxiliar a otros observadores que allí se encontraban a moverse por el territorio y poder elaborar el censo a partir del cual se desarrollaran las elecciones sobre la autodeterminación del territorio. Duración aproximada 20 días.

Túnez (seguridad cooperativa) – Marzo 2017- Actualidad
Se incluye un programa de actividades de adiestramiento de las Fuerzas Armadas tunecinas por parte de las Fuerzas Armadas españolas. España apoya al Ejército tunecino en inteligencia táctica, combate en desierto, lucha contra dispositivos improvisados, operaciones especiales, vigilancia marítima y sanidad operativa. España aporta veinte militares que trabajan en Túnez en el ámbito de las actividades de Seguridad Cooperativa con otros países.

Namibia Marzo 1989
España aportó una unidad aérea autónoma compuesta por 250 militares del Ejército del Aire, ocho Aviocar C-212 y un Hércules C-130. Los aviones realizaron transporte de personal militar y civil, evacuación de enfermos y heridos, así como traslado de equipos y mercancías; en alguna ocasión fueron misiones de reconocimiento sobre lugares de difícil acceso por carretera o geografía muy montañosa.

Angola Enero 1989- Diciembre 1993
La Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) fue la primera operación de paz en la que participó España. España intervino en UNAVEM I con 21 observadores militares en relevos, con un máximo simultáneo de siete. A UNAVEM II aportó 75, con un máximo de 15. De esta última misión se retiró en diciembre de 1993 y ya no formó parte de UNAVEM III. Los militares españoles en UNAVEM I supervisaron puertos y aeropuertos para controlar las entradas y salidas de los soldados cubanos, y realizaron patrullas.

Mozambique- Noviembre 1994- Abril 2000
NOVIEMBRE 1994: La participación española máxima fue de 21 observadores militares y 50 guardias civiles. Tras las elecciones en Mozambique de noviembre (26 y 27) de 1994, se constituyó un nuevo gobierno y se dio por finalizada la operación, que en líneas generales ha constituido uno de los mayores éxitos de las Naciones Unidas.
MARZO 2000 – ABRIL 2000- OPERACIÓN INDIA- MIKE: Una Unidad de Asistencia Sanitaria y personal de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra partió hacia Mozambique junto con dos helicópteros: uno del Servicio de Búsqueda y Salvamento y otro de las (FAMET) para el rescate y evacuación de personas que facilita el apoyo aéreo de la Unidad de Sanidad. Además, tres aviones Hércules C-130 del EA aterrizaron en el continente negro con equipamiento médico y militar del contingente español. El 6 de abril el contingente regresaba a España.

OCTUBRE 2021: La UE crea la misión EUTM-Mozambique. España participa con **observadores militares** para colaborar con la Unión Europea en su lucha contra el terrorismo internacional así como formación y apoyo variado al país.

Etiopía- Septiembre 2000

Misión de ONU en Etiopía y Eritrea: Sep2000- España participa en la UNMEE con 5 militares: 4 capitanes y 1 alférez.

República Democrática del Congo- Julio 2006 – Diciembre 2006

Operación Echo- Charlie: Un contingente militar español se desplazó a la R.D. del Congo el 14 de julio de 2006. España queda adscrita a la Fuerza de la Unión Europea en apoyo de la Misión de las Naciones Unidas (MONUC) durante la celebración de las elecciones legislativas y presidenciales de la República Democrática del Congo. El objetivo fue garantizar un proceso electoral libre, fiable y transparente, como parte fundamental del proceso de pacificación, estabilización y normalización democrática de este país africano. El contingente estuvo compuesto por un total de 130 efectivos, 90 de los cuales pertenecían a una Compañía de Infantería de "reacción rápida" de la VII Bandera del Tercio "Don Juan de Austria" de la Legión, 30 con misiones de apoyo logístico, y otros 10 eran oficiales y suboficiales destinados tanto en el Cuartel General de la Operación en Potsdam, Alemania, como en el de la Fuerza, ubicado en la capital del Congo, Kinshasa. La misión se dio por finalizada el 30/11/2006, regresando la totalidad del contingente el 14/12/2006.

Mali- EUTM- Febrero 2013 – Actualidad.

La misión de la UE ayuda al Ejército maliense a mejorar sus capacidades militares, para estabilizar la integridad territorial del país. España ha asumido el mando de la operación EUTM Mali en varias ocasiones. España es el máximo contribuyente de fuerzas. (despliegue en Bamako y Koulikoro) (Destacamento Apoyo Aéreo Marfil en Dakar) + C-130 Hércules. Actualmente hay unos 550 españoles desplegados. Se prevé que continúe la misión.

Somalia- EUTM – Uganda Mayo 2010 - Somalia Enero 2014- Diciembre 2016- Actualidad.

Los primeros españoles en llegar a la zona fueron 18 instructores del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército. Impartieron módulos de instrucción especializada, entre ellos, mando de sección, combate en población, comunicaciones, protección ante artefactos explosivos y asistencia sanitaria. España llegó a ser el país europeo con más militares en la misión, con 38 efectivos. En esta operación participan más de 10 países de la Unión Europea y Serbia. Desde que se empezó la misión, 140 efectivos han contribuido a formar más de 5.000 soldados somalíes (unos 1.000 soldados al año). España contribuye con 20 militares en Mogadiscio para adiestramiento del ejército somalí.

Golfo de Guinea- Cabo Verde: Desde septiembre 2014 – Actualidad (Diplomacia de la Defensa).

Militares españoles tienen la misión de asesorar y adiestrar a militares de este país. Además, la Armada está aportando un patrullero y/o buque de acción marítima con toda su tripulación para participar en diversas actividades de seguridad cooperativa en países de África Occidental.

Mauritania (seguridad cooperativa) – Septiembre de 2015- 2019 (Diplomacia de Defensa y material)

España apoya a Mauritania con un programa bilateral de actividades de adiestramiento en el ámbito de la Seguridad Cooperativa. Los Ejércitos y la Armada proporcionan las fuerzas/unidades/elementos necesarios para cumplimentar el calendario de actividades acordado con las autoridades de Mauritania. En 2016, se desplegaron más de 400 militares españoles. No existe despliegue español actualmente.

República Centroafricana Mayo 2014- Operación EUTM RCA (desde julio de 2016 – Actualidad)

En MAY2014 llegaban a la República Centroafricana 85 militares del Mando de Operaciones Especiales y 25 guardias civiles. La misión queda orientada a la formación, asesoramiento y la reforma de las Fuerzas Armadas de ese país. A lo largo de la misión los efectivos militares han realizado casi 500 operaciones y la Guardia Civil más de 150 servicios de apoyo a Fuerza Internacional de Policía. Actualmente el apoyo prestado es reducido y se limita a asesoramiento y adiestramiento de sus FAS, así como préstamo de material, en el Cuartel General del Eurocuerpo (Bangui- RCA).

Senegal- Desde Enero 2013- Actualidad:

Enero 2013: España se sumó a la operación existente en el país con la intención de facilitar el sobrevuelo y aterrizaje temporal de medios aéreos de países miembros de la UE, y con el despliegue del destacamento Marfil. España ofreció un Hércules C-130 y 55 militares, para transporte estratégico de las capacidades regionales de los países participantes de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA) y de Francia. España contribuye con 2 C-295 y unos 70 militares. Se prevé mantener el número de efectivos españoles.

Septiembre 2015: Seguridad Cooperativa: Entrenamiento en actividades puramente de combate y preparación en la lucha contra el terrorismo. Adiestramiento en misiones diversas como búsqueda y rescate así como en la reconstrucción de infraestructuras. España aporta 2 PAX.

Gabón- Febrero 2014 - Actualidad

El Ejército del Aire proporciona transporte táctico y logístico a las operaciones internacionales en la República Centroafricana (apoyo a las operaciones de Francia y la UE). La misión se puso en marcha en febrero de 2014 con el despliegue de un avión de transporte y su dotación de 50 militares. En julio de 2017 el general de división español García Blázquez asume el mando de la misión EUTM RCA. Se han realizado cerca de 5.000 horas de vuelo. Actualmente España aporta unos 10 militares (destinados en el Cuerpo de Ejército Europeo). El destacamento aéreo 'Mamba', que operaba en Libreville (Gabón), dotado con un avión C-295 cerró en marzo de 2020.

ASIA



Kurdistán Iraquí- abril 1991- junio 1991

La Operación Provide Comfort se puso en marcha al concluir La Guerra del Golfo. España envió a la zona un contingente formado por la Agrupación Táctica "Alcalá", integrada por una Bandera paracaidista e ingenieros, una Agrupación de helicópteros de las FAMET, el Escalón Médico Avanzado del Hospital Militar de Sevilla, una unidad de zapadores pertenecientes al Mando de Ingenieros, una Sección del Regimiento de Transmisiones Tácticas núm. 21, un destacamento de la Agrupación de Abastecimiento núm. 1. El total de hombres enviados por España ascendió a 635. Como apoyo a los mismos, se enviaron también 7 helicópteros, 80 vehículos todo terreno, 18 motos y 5 máquinas excavadoras. Las misiones asignadas a las fuerzas españolas fueron: el transporte de refugiados, la construcción y organización de campos de refugiados, la instalación y manipulación de un hospital de campaña, la prestación de seguridad a instalaciones y la distribución de ayuda humanitaria procedente de España.

Afganistán- enero 2002- mayo 2021

Desde el primer momento, España se involucró junto a sus aliados en la pacificación y reconstrucción de Afganistán. Una operación en la que nuestras Fuerzas Armadas han realizado casi 30.000 patrullas, recorrido tres millones de kilómetros y efectuado casi 1.500 misiones de desactivación de explosivos. En Afganistán se han dejado la vida 102 militares, en accidentes o atentados. Inicialmente participó en la operación Libertad Duradera, con apoyo médico, aviones de transporte, buques y helicópteros. La mayor aportación de nuestro país, sin embargo, se produjo en el marco de la ISAF. Los primeros 350 militares fueron enviados a Kabul y tres años más tarde, asumió el mando de la base de Herat, donde puso en marcha un hospital de campaña Role 2E, y se hizo cargo del equipo de reconstrucción provincial en Qala-i-Naw. El 11/11/2012 comienza el repliegue español finalizando ISAF el 31 de diciembre de 2014. Tras la ISAF, el objetivo de España es asistir, entrenar y asesorar a las instituciones afganas. Una tarea en la que están implicados alrededor de 13.000 militares de 42 países. España arrió su bandera el 21 de mayo de 2021 en el Cuartel General (Kabul). Un día después, los últimos 24 militares regresaron a España donde fueron recibidos por el Rey Felipe VI.

Indonesia enero 2005

El Ministerio de Defensa puso en marcha la operación Respuesta Solidaria en la que participaron cerca de 600 militares, cinco aviones de transporte y el buque Galicia. Los primeros en llegar a la zona de Banda Aceh, Indonesia, fueron los 80 militares del Ejército del Aire en cinco aviones de transporte (tres CN-235 y dos Hércules C-130). El buque de asalto anfibio Galicia zarpó del puerto de Alicante con 200 toneladas de ayuda humanitaria en sus bodegas y dotado con tres helicópteros AB-212, dos lanchas de desembarco y material de Ingenieros del Ejército de Tierra para la reconstrucción de las vías de comunicación de la zona afectada. El buque estaba equipado con un moderno hospital con los medios necesarios para realizar intervenciones quirúrgicas, una UCI y tres equipos médicos desplegables. España comprometió 9,3 millones de euros en concepto de ayuda a las víctimas del tsunami que se repartieron entre ONG, organismos internacionales y la AECID y que se sumó a la aportación de la sociedad española.

Chechenia- abril 1995- marzo 1997

ABRIL 1995: Su misión abarca aspectos como: la supervisión del respeto a los derechos humanos, la asistencia en la celebración y control de las elecciones, la entrega de ayuda humanitaria, etc., todo de acuerdo con los principios de la integridad territorial de la Federación Rusa y de acuerdo con los principios OSCE. España tenía comprometida su presencia con un oficial en GROZNI. La misión finalizó el mes de MARZO 97, y en ella participaron un total de 3 Oficiales.

Georgia- enero 1998

España participó en esta misión con un Oficial del ET. Activada desde enero de 1998, han participado tres militares. Actualmente no se ofrecen datos de la continuidad de la misión.

Irak (abril 1991 –actualidad):

Abril 1991: España contribuyó a las operaciones de embargo marítimo con la agrupación Bravo formada por un total de 1.200 militares a bordo de dos corbetas desplegadas en el Mar Rojo y una fragata en el Golfo Pérsico. Los buques de la Armada realizaron casi 5.500 intervenciones. A esta misión se sumaron aviones de transporte C-130 Hércules del Ejército del Aire. La operación Provide Confort en apoyo al pueblo kurdo comenzó a finales de abril de 1991 y concluyó dos meses después, el 24 de junio. A su vez 586 hombres y mujeres de la Agrupación Táctica Alcalá con efectivos de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra desplegaron en la localidad de Zajo y Shiladiza con la misión de distribuir ayuda humanitaria a los refugiados, prestarles atención sanitaria y facilitar su movilidad.

Abril 2003: Tras el derrocamiento del régimen de Sadam Husein, tropas multinacionales desplegaron en Irak para estabilizar y reconstruir el país. Las fuerzas españolas desplegaron en Irak para participar en dos misiones distintas. La primera, de ayuda humanitaria, denominada Sierra Juliet, se desarrolló en el sur del país, en Um Qasar, entre abril y junio de 2003. Los componentes de la Unidad Conjunta española de Apoyo Humanitario llevaron a cabo labores de asistencia sanitaria a bordo del buque de asalto anfibio 'Galicia' y con un hospital de campaña del Escalón Médico Avanzado del Ejército de Tierra (EMAT). Los miembros del contingente español repartieron 14 toneladas de alimentos

y 46.000 litros de agua, entre otros productos de primera necesidad. También rehabilitaron diversas infraestructuras, como caminos, escuelas o la red de saneamiento de agua. Más tarde, en agosto se produjo el despliegue de la Brigada Multinacional Plus Ultra con la misión de contribuir a la seguridad y la reconstrucción en las provincias de An Nayaf y Al Qadisiya. España aportó un contingente de 1.300 militares. La Brigada 'Plus Ultra' se completó con tropas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Distribuidos en dos relevos, los militares españoles permanecieron en la zona hasta finales de mayo de 2004.

Enero 2015 - agosto 2020: Militares españoles adiestran al Ejército iraquí como parte de la coalición internacional de lucha contra el Daesh (60 países liderados por EEUU). Entre 200 y 300 militares españoles han contribuido a la coalición internacional. Desde que comenzara la operación se han adiestrado hasta 50.000 soldados y policías iraquíes. Las Fuerzas Armadas españolas finalizan su misión de adiestramiento en Besmayah (agosto 2020). La Coalición internacional transfiere la base 'Gran Capitán' a las autoridades iraquíes. España es uno de los países pertenecientes a la Coalición Internacional contra el Daesh que más personal ha aportado, con aproximadamente 500 militares presentes de forma continuada.

Desde agosto 2020 - actualidad. La Task Force Toro comienza a operar desde la base aérea de Al Asad, Irak. Una unidad española de helicópteros (Chinook y Cougar) con personal de tierra, adiestramiento y tripulación continuará prestando servicio en el marco de la Operación Inherent Resolve en la lucha contra el DAESH. España aporta 250-300 militares.

Turquía – diciembre 2014- Actualidad

La misión Active Fence de la OTAN protege a Turquía de posibles ataques con misiles balísticos procedentes de la vecina Siria. El primer contingente inició su traslado a Turquía el 29 de diciembre de 2014, desde entonces los contingentes españoles son relevados por otros también españoles. La batería (150 PAX) está integrada en el Centro de Operaciones de Defensa Antimisil Balístico (BMDOC) y está compuesta de seis lanzadores, un radar y una planta de energía que operan durante las 24 horas del día. Se prevé que la misión en Turquía continúe.

Nagorno Karabaj- septiembre 1997

Dos Oficiales del Ejército han participado en esta misión desde SEP 97. Un Oficial del Cuerpo de Intendencia formó parte del Grupo de Planeamiento de Alto Nivel, participando en las actividades de supervisión del alto el fuego en la línea de contacto y en los reconocimientos de la zona encaminados a la toma de información necesaria para el despliegue en la zona de conflicto. Actualmente no se ofrecen datos de la continuidad de esta misión.

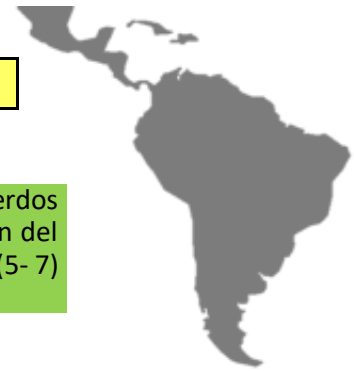
Pakistán- octubre 2005

Días después del seísmo de octubre de 2015 en Pakistán, el Ministerio de Defensa español puso en marcha la operación Respuesta Solidaria II en la que participaron 370 militares que permanecieron en la zona tres meses, en la provincia de Bagh (Cachemira). El contingente español estaba formado por una unidad médica y otra de ingenieros que contó con dos secciones de zapadores de las Brigadas Aerotransportables y Paracaidistas y una sección de máquinas. Durante el tiempo que permaneció en la zona, la Unidad de Ingenieros llevó a cabo, entre otras obras, la construcción de cinco edificios para las escuelas masculinas y femeninas y un centro médico. También edificó siete refugios temporales y colaboraron en la reparación de la carretera de acceso a la población de Arja. España organizó equipos médicos móviles para atender a los enfermos de las áreas más remotas y donó material sanitario al Centro médico de Arja.

FINUL Líbano- septiembre 2006- Actualidad

Las Fuerzas Armadas españolas desplegaron en Líbano en septiembre de 2006 en una de las mayores operaciones de desembarco hasta la fecha. El grueso del contingente en la operación Libre Hidalgo se encuentra en la base Miguel de Cervantes, cerca de la localidad de Marjayoun donde está el Cuartel General del sector Este, liderado por España. También hay tropas españolas en el Cuartel General de la misión en Naqoura. Los militares españoles realizan patrullas a pie y en vehículo, para vigilar permanentemente la línea que separación entre Líbano e Israel. También establecen observatorios y realizan otras actividades en colaboración con las Fuerzas Armadas Libanesas (LAF). Todas dirigidas a garantizar el cumplimiento de la resolución 1701 de Naciones Unidas y evitar que se llegue a situaciones que puedan conducir a una escalada de tensión entre las partes. Desde el inicio de la misión, han fallecido en Líbano quince militares españoles. Están desplegados en dos sectores, el Este y el Oeste, bajo mando español e italiano, respectivamente. El contingente español que llegó a contar con un máximo de 1.100 militares, se mantiene desde 2012 y actualmente hay entre 800 y 850 efectivos desplegados. Se prevé que se mantenga.

AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR



Colombia: agosto 2012- Actualidad

España apoya, bajo el mandato de Naciones Unidas (ONU), el cumplimiento de los acuerdos de paz en Colombia (Gobierno- FARC desde 2016) mediante la vigilancia y verificación del cese del fuego y de las hostilidades, así como la dejación de las armas. Está aportando (5- 7) observadores no armados.

Haití- Enero 2010- Mayo 2010

La 1ª ayuda humanitaria enviada por España a Haití llegó el 14 y 15 de enero de 2010 en aviones fletados por el Ejército del Aire. Viajaron 40 miembros de la UME especialistas en rescate, sanidad y transmisiones, miembros de la Guardia Civil, del SAMUR, voluntarios y personal de la AECID. Como parte de la operación Hispaniola, días después partió de la base naval de Rota (Cádiz) el buque de asalto anfibio Castilla con 423 militares. Además, embarcó una unidad con 27 médicos y sanitarios y 23 guardias civiles. La unidad sanitaria atendió a más de 8.000 personas, asistieron dieciséis partos y se aplicaron 21.000 vacunas. Los zapadores, por su parte, retiraron 8.600 metros cúbicos de materiales de deshecho, removieron 15.000 metros cúbicos de tierra, rehabilitaron infraestructuras que permitieron la apertura de la maternidad del hospital y siete colegios y repararon la central eléctrica que suministraba energía a tres municipios. Los militares españoles también instalaron un campo de desplazados con capacidad para 150 familias, potabilizaron 600.000 litros de agua, repartieron 400.000 y repararon cuatro pozos. Cuatro militares fallecieron en un accidente de helicóptero.

Perú-Ecuador

Como consecuencia del problema creado por el tendido de minas en la frontera entre ambos países, Perú y Ecuador, solicitaron ayuda al gobierno español para comenzar con la difícil tarea de desminar toda la zona fronteriza donde se desarrolló el conflicto. La colaboración ha tenido una especial importancia dado que ha posibilitado un mayor estrechamiento de las relaciones entre España y estos Países tal como se ha reflejado en el reconocimiento público a la labor realizada y a la voluntad, firmemente expresada, de que sea España quien lidere actividades de este orden en el futuro y de ampliar la colaboración.

Nicaragua- Honduras- Diciembre 1989- Diciembre 1991

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, puso en marcha el 2/12/1.989 el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA), que tuvo como primer comandante a un General de División español. Por primera vez, España ostentaba la jefatura de una operación de mantenimiento de la paz. Junto con observadores militares de otros diez países, España aportó el mayor contingente de esta misión. Cincuenta y siete oficiales españoles formaron parte de la primera etapa de ONUCA, que se prolongaría hasta diciembre de 1.991. El mandato inicial consistía en vigilar el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y a los movimientos de insurrección en la región, y en controlar que no se utilizara el territorio de un Estado para atacar a las otras partes en conflicto. El contingente español se desplegó en los diferentes Centros de Verificación y Grupos de Observadores establecidos en los cinco países centroamericanos, además de integrarse en el Cuartel General de ONUCA, en Tegucigalpa (Honduras).

Guatemala – Octubre 1994

El 18 de agosto 1994 la Asamblea General de la ONU autorizó la creación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), que incluiría un asesor militar con rango de coronel, un asesor policial, diez observadores militares y setenta policías civiles. El despliegue se llevó a cabo entre octubre y diciembre del mismo año en ocho oficinas regionales y cinco delegaciones, cubriendo así la totalidad del territorio guatemalteco. Como en misiones previas en Centroamérica, España jugó un papel determinante. Su participación incluyó un asesor militar, cinco observadores militares, un asesor policial y cuatro guardias civiles, además de una nutrida representación en otras partes de la misión.

El Salvador- Noviembre 1998- Mayo 1999

Operación Alfa-Charlie (Huracán Mitch) Noviembre 1998: España recaudó más de 30.000 millones de pesetas entre ayudas institucionales y aportaciones de particulares. Las Fuerzas Armadas a través de la operación Alfa-Charlie distribuyeron esta ayuda en coordinación con organizaciones no gubernamentales y la Agencia Española de Cooperación Internacional. El Ejército del Aire abrió un puente aéreo con un Boeing 707 y tres C-130 Hércules, y la Armada envió a la zona los buques de desembarco anfibio Galicia, Pizarro y Hernán Cortés. En conjunto, las Fuerzas Armadas transportaron y distribuyeron cerca de 2.700 toneladas de ayuda humanitaria. Sus servicios médicos atendieron a casi 9.000 pacientes, realizaron 27 operaciones quirúrgicas y 17 evacuaciones en helicóptero. Además, el Regimiento de Ingenieros nº 11 del Ejército de Tierra construyeron, entre otras infraestructuras, dos puentes Bailey.

ANTÁRTIDA

Campaña Antártica- (1988- Actualidad)

Una media total de 15 españoles, entre militares y científicos, participan en diferentes proyectos científicos que se desarrollan desde la base Gabriel de Castilla, la misión internacional más antigua de las Fuerzas Armadas Españolas y que en 2023 cumple su XXXVII aniversario. El 20 de diciembre de 1989 La Expedición Antártica Terrestre instaló la Base "Gabriel de Castilla" (BAE GdC) donde se encuentra actualmente la Campaña Antártica.

Esta actividad del ET se trata de una permanente colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y el Comité Polar Español.



Nuestra misión en la Antártida tiene como finalidad:

- Mantener la presencia de España en el territorio antártico.
- Colaborar con el MEC en las labores de investigación científica realizadas en la Isla Decepción y en aquellos otros lugares del territorio antártico que se determinen, mediante el apoyo en las siguientes áreas: Logística, alimentación, infraestructura, motores, sanidad. Comunicaciones. Gestión medioambiental, incluyendo monitorización del impacto medioambiental por actividades humanas como el turismo. Desplazamientos en la zona, por tierra o mar. Seguridad ante situaciones de emergencia causadas por la orografía y la climatología.
- Mantener en adecuadas condiciones de empleo las instalaciones, material y equipo de la BAE GdC, posibilitando el desarrollo de los trabajos de investigación y experimentación en condiciones de personal y con el menor impacto medioambiental posible en la zona.
- Desarrollar proyectos de investigación y experimentación de interés para el Ejército de Tierra.
- Dar a conocer a la sociedad en general, al mundo científico y a la institución militar en particular, la presencia y actividades del ET en la Antártida.

La base Gabriel de Castilla de la isla Decepción constituye una digna representación de España en este lejano continente y un símbolo de las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas para desempeñar misiones a gran distancia, en condiciones climatológicas extremas, y en cooperación con otros sectores muy diversos de la sociedad como los investigadores científicos y universidades de toda España.

AMPLIACIÓN Y FUENTE
(Actualizado a enero de 2023)

https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/actuales/
https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico/
https://abogadomilitarmadrid.es/wp-content/uploads/MISIONES-2022-scaled.jpg

Prórroga hasta 31/12/2022 las misiones españolas actualmente operativas

https://www.defensa.gob.es/comun/slider/2022/01/220103-misiones-internacionales-2022.html

Ampliación misiones activas en el exterior

http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/#ConsejoMinistros

España en los Organismos Internacionales

http://www.defensa.gob.es/defensa/seguridaddefensa/

COMPOSICIÓN DE UNIDADES



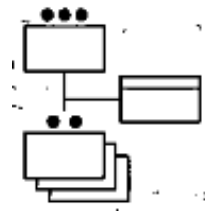
PEQUEÑAS UNIDADES: PU

El Ejército de Tierra español formado, de menor a mayor nivel, por las siguientes unidades (ejemplos: arma de Infantería):

- **Binomio**: Unión de dos combatientes que realizan funciones complementarias. Aumenta la eficacia en las misiones y posibilidades de supervivencia. El binomio no actúa solo, sino encuadrado mínimo en una escuadra o pelotón.
- **Escuadra**: mandadas por un cabo y 2- 3 soldados (fusileros/ granaderos/ 1 tirador AML).
  Pueden dividirse según el arma que utilicen en:
  a) **Escuadra de fusileros**: formada por un cabo y 2–4 soldados. Su arma es el fusil HK G36.
  b) **Escuadra de ametralladora** MG3 (MG42)- HK-MG4: formada por un cabo, que porta la ametralladora y 2- 3 soldados, de los cuales un soldado lleva un cañón de recambio de la ametralladora y un par de cajas de municiones (alrededor de 250 cartuchos cada una). Los otros dos soldados llevan dos cajas de municiones cada uno y en caso de despliegue. El arma personal es el FUSA, excepto el cabo de ametralladora, que puede llevar una pistola de 9mm Parabellum.
  c) **Escuadra de mortero** (medios/pesados): mortero de 60/81/120mm (vehículo), que lo porta el cabo. Hay 2–3 soldados que portan de 3 a 5 granadas para el mortero. Sus armas son fusiles.
  d) **Escuadra de lanzagranadas**: un cabo porta el lanzagranadas y 2–3 soldados con las granadas.
- **Pelotón**: formado por dos o más escuadras y mandadas por un cabo 1º, sargento o sgto.1º. Pueden recibir el nombre de equipo cuando cumplen misiones muy especiales La formación de pelotones puede dividirse según unidades en que se encuadran o misiones que deben cumplir en:
  a) **Pelotón de fusiles**: 2 escuadras de fusileros- granaderos con 3 soldados. Mandada por un cabo y un conductor del Pn. Total 10 PAX. Combaten haciendo uso de fusiles de asalto y/o granadas de mano. Material: Fusil HKG36 y AG36. Cada escuadra suele tener una ametralladora y un lanzagranadas.
  b) **Pelotón de Armas de Apoyo**. Constituido por 2 escuadras AMM´s de 7,62 mm y una escuadra de lanzagranadas 100 mm. El mando suele ser un sargento 1º.
  c) **Pelotón de morteros medios (MM´s)**: Compuesto por 4 escuadras de MM´s. (81 mm) mandadas por un sargento/ sgto. 1º. Cada mortero dispone de un cabo jefe de pieza y 3 soldados. Es uno de los principales elementos de apoyo por el fuego que dispone el jefe de la compañía. El mortero es de 81 mm, que debido a su gran envergadura, se divide: un cabo porta la base del mortero (una base metálica donde se pone la parte inferior del mortero y que puede medir unos 50 cm de diámetro); un soldado porta el tubo del mortero; un soldado porta la sujeción del mortero, que sirve para el apoyo del mortero y el bastón, utensilio con final magnético que sirve para sacar la granada dentro del tubo que no haya podido ser disparada por defectuosa; un soldado portador del goniómetro, y el resto porta las granadas necesarias. El arma de defensa personal puede ser una pistola de 9mm Parabellum o el fusil HK.
  d) **Pelotón de Ametralladoras Medias (AMM´s):** Compuesto por 3 escuadras, cada una de ellas tiene un cabo y un soldado con una ametralladora media (7,62 mm). Apoya con el fuego al combate. Suelen disponer de un conductor del pelotón.
  e) **Pelotón de Defensa Contracarro (DCC) corto- medio alcance:** Dispone de 2 equipos de MCC´s de medio alcance (cada equipo con un vehículo propio). Un equipo lo manda el mismo sgto/ sgto.1º que manda el pelotón y otro equipo que manda o suele mandar un cabo 1º. Dos soldados más por cada equipo completan la dotación. Su material empleado normalmente es el MILAN, SPIKE y TOW.
  f) **Pelotón lanzamisiles (largo alcance)**: pelotón especial, armado con un lanzamisiles (MILAN, SPIKE Y TOW), especial contra carros a larga distancia.
  g) **Pelotón mixto:** formado por una escuadra de fusileros y una escuadra de mortero o lanzagranadas.

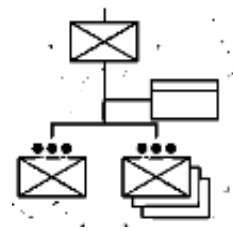
h) **Pelotón lanzagranadas (LAG):** Compuesto por 2 equipos de LAG 40 mm. Cada equipo dispone de vehículo propio. Uno de los equipos lo manda el mismo cabo 1º que manda el pelotón y el otro equipo un cabo/ cabo 1º más moderno. Dos soldados más por cada equipo completan la dotación.

- **Sección**: formada según la necesidad de combate por 2 o más pelotones. Mandada por un (alférez) o teniente. Dispone a su vez de una Plana Mayor que le auxilia. Existen diversos tipos de secciones con un amplio abanico de misiones a cumplir.



  a) **Sección de fusiles:**
  b) **Sección de armas de apoyo:**
  c) **Sección de morteros pesados:**
  d) **Sección de defensa Contracarro:**
  e) **Sección de reconocimiento:**
  f) **Sección de defensa antiaérea:**

- **Compañía**, **Escuadrón** (caballería) o **Batería** (Artillería): 2 o más secciones. Mandada por un capitán. Dispone de elementos auxiliares de mando (Plana Mayor).Existen muchos tipos, por ejemplo:
  a) **Compañía de Fusiles** (ligera o mecanizada). Básicamente la compañía de infantería ligera se compone de: Mando y PLM, 3 secciones de Fusiles, una sección de Armas de Apoyo.
  b) **Compañía de Servicios:** Básicamente se compone de 3 secciones que cubren abastecimiento, sanidad y mantenimiento de todo el batallón/ grupo (artillería).



  c) **Compañía de Carros de Combate Medios.**
  d) **Compañía de Abastecimiento.**
  e) **Compañía de Transportes.**
  f) **Compañía de Defensa Contracarro.**
  g) **Compañía de Transmisiones.**

- **Batallón** o Grupo (Artillería- Caballería): formado por entre 3 y 6 (servicios incluidos) compañías. Generalmente disponen de 3 compañías que constituyen el elemento de maniobra. A veces se le agrega una compañía de la plana mayor o de logística. Mandado por un comandante o teniente coronel. Unidades de este mismo tipo se llaman tabor en las tropas de Regulares, banderas en las de La Legión y en las paracaidistas, y grupo en el caso de las armas de Artillería y Caballería. En caballería los grupos pueden ser (Ligero Acorazado y de Reconocimiento). En el caso de artillería un grupo suele tener hasta 6 baterías (Cías) ejemplo GACA X (Bía PLM, Bía SVS´s, 2 Bías ATP, 1 Bía Light Gun, 1 Bía Antiaérea- Mistral. Un Batallón de Cuartel General no tiene composición fija, éste depende de la Gran Unidad (tipo Brigada) en que esté encuadrado. Por otro lado encontramos el Grupo Logístico (encuadrado en una Gran Unidad tipo Brigada). Su composición generalmente es: Mando y PLM, Cía PLM, Cía Abto. Cía Mto, Cía Sanidad, Cía Transporte y sección de Personal.
- **Regimiento**: formado por uno o dos batallones. Existe una concepción diferente entre el regimiento de infantería y el de otras armas. El mando corresponde a un coronel que dispone de una PLMM. Actualmente este tipo de unidad se mantiene más como herencia histórica que como unidad operativa, excepto en La Legión, que equivale a un tercio.

GRANDES UNIDADES: GU

- **Brigada**: El mando lo ostenta un general de brigada.
- **División**: El mando lo ostenta un general de división.
- **Cuerpo de Ejército:** El mando lo lleva un teniente general.
- **Ejército**: formado por todos los cuerpos de ejército (tierra, mar o aire). El mando lo ostenta un único general de Ejército, con el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército.
- **Las Fuerzas Armadas**: Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire: nominalmente el mando supremo y único capitán general es el Rey de España. El mando operativo corresponde al Jefe de Estado Mayor de la Defensa, bajo la dependencia del Ministro de Defensa.

LAS ARMAS DEL EJÉRCITO DE TIERRA



- INFANTERÍA: Es por excelencia el **Arma de la maniobra**. Está concebida para actuar en toda clase de terrenos y circunstancias, y constituye el núcleo fundamental de las fuerzas terrestres. Las características de la Infantería son la movilidad de sus unidades, adherencia y adaptación al terreno; la versatilidad, fluidez y flexibilidad de sus despliegues, y la potencia de choque. La abnegación, el espíritu de sacrificio, la iniciativa, y la perseverancia, virtudes sobresalientes de la Infantería, se reflejan en su más genuino exponente, el infante, el pilar del Arma, cuya valía se fundamenta en su fuerza moral y en su condición física, ambas capaces para superar situaciones adversas y cambiantes.

- CABALLERÍA: Es por excelencia el **Arma del reconocimiento, de la seguridad y del contacto.** Sus características principales son la velocidad, la movilidad de sus unidades, la flexibilidad y la fluidez, de las que son consecuencia su rapidez de maniobra y gran radio de acción. La audacia, la acometividad, la iniciativa y el espíritu de sacrificio son virtudes sobresalientes del Arma, que compendian y caracterizan el tradicional espíritu jinete del soldado de Caballería.

- ARTILLERÍA: Es por excelencia el **Arma del fuego.** Su característica principal es la aplicación de fuegos de forma potente, precisa, profunda y oportuna sobre objetivos terrestres, navales y aéreos. La laboriosidad, la preparación técnica, la precisión en los trabajos y el espíritu de equipo caracterizan al Arma y distinguen al artillero.

- INGENIEROS: Es por excelencia el **Arma del trabajo técnico y, por ende, especializado.** Sus características esenciales son la flexibilidad en la organización y la coordinación técnica en todas sus acciones, tendentes a favorecer la maniobra propia y dificultar la del enemigo. La sólida formación técnica y científica, el espíritu de sacrificio, la iniciativa, y la tenacidad son las cualidades tradicionales de los ingenieros.

- TRANSMISIONES: Enraizada en los Ingenieros, es por excelencia el **Arma de las telecomunicaciones, los sistemas de información y de la guerra electrónica.** Sus características esenciales son la adaptación a la evolución de las necesidades, su racionalización en el empleo de los medios y la interoperatividad de los sistemas. La sólida formación técnica y científica, el espíritu de servicio, la iniciativa, y la perseverancia son las cualidades que distinguen a los componentes de este Arma.

UNIDADES DE COMBATE	UNIDADES DE APOYO AL COMBATE	UNIDADES DE APOYO LOGÍSTICO AL COMBATE
- Acorazadas - Mecanizadas - Ligeras - Reconocimiento - Helicópteros de Ataque - Operaciones Especiales	- Apoyos de fuego - Defensa antiaérea - Ingenieros. Zapadores - Ingenieros. Especialidades - Transmisiones. Telecomunicaciones - Transmisiones. Guerra electrónica - Helicópteros de Maniobra y de Transporte. - Defensa Nuclear, Biológica y Química - Cuartel General - Inteligencia - Policía Militar - Cooperación Cívico-Militar. - Operaciones Psicológicas	- Personal - Abastecimiento - Mantenimiento - Transporte - Sanidad - Administración 

EMBLEMAS, ESCUDOS, INSIGNIAS, DISTINTIVOS,...

					
Infantería	Artillería	Caballería	Especialistas	Ingenieros	Intendencia
					
Estado Mayor	Música	Sanidad	AGM	AGBS	Arz. Castrense
					
FAMET	Legión	Ing. Politécnicos	Jurídico	Regulares	Logística
					
Policía Militar	Cía. de Mar	UME	Reservistas	Caz. Montaña	MADOC
					
Dist. Enseñanza	Guardia Civil	CNI	EMACON	CIFAS	MCOE
					
Orden San Fernando	Orden San Hermenegildo	Grupo Oper. Especiales	Cuartel General	Fuerza Terrestre	Mando de Personal

Compañía de Mar Ceuta	Compañía de Mar Melilla	JCISAT	Mando de Transmisiones	Mando Apoyo Logístico	DIAPER
Academia General del Aire	Mando Aéreo de Combate	Mando Aéreo General (EA)	Estado Mayor de la Armada	Fuerza de Acción Marítima	Flotilla de Aeronaves

PRINCIPIOS OPERATIVOS:

Conceptos específicos que rigen la actuación de las fuerzas terrestres en todo conflicto. Están impregnados por los principios fundamentales y pertenecen a la búsqueda real de soluciones.

LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS SON:

1. Objetivo.
2. Legitimidad.
3. Flexibilidad.
4. Sorpresa.
5. Seguridad.
6. Sencillez.
7. Iniciativa.
8. Ud. de esfuerzo.
9. Economía de medios.
10. Continuidad.



1. **OBJETIVO**: Todas las operaciones militares deben estar dirigidas a alcanzar un objetivo militar fijado que ha de ser claramente definido, decisivo y alcanzable.
2. **LEGITIMIDAD**: necesidad de actuar conforme a las leyes, los mandatos, los compromisos suscritos por España y los códigos morales del Ejército de Tierra y las Fuerzas Armadas.
3. **FLEXIBILIDAD**: Es la capacidad para modificar las decisiones adoptadas y adaptarlas rápidamente a las variaciones de la situación para aprovechar las oportunidades que de forma imprevista surjan en el desarrollo de una operación, contribuyendo de forma coherente al logro de la finalidad establecida por el escalón de mando superior. Supone amplitud de miras, capacidad de gestión de riesgos, y planes sencillos con soluciones alternativas.
4. **SORPRESA**: Obligar al enemigo a actuar o combatir en el lugar o en el momento para él inesperados, o en emplear medios o procedimientos por él desconocidos. Con ella se le coloca en condiciones de inferioridad y se quebranta su moral y cohesión. Se basa en el secreto, la rapidez, y la decepción.
5. **SEGURIDAD**: Precaverse contra acción enemiga o posibles adversarios, evitar que nos sorprendan.
6. **SENCILLEZ**: Consiste en concebir planes, procedimientos y órdenes de fácil ejecución. Las operaciones exigen un plan sencillo que pueda adaptarse, sin grandes problemas, a las exigencias e incertidumbres que surjan.
7. **INICIATIVA**: Es adelantarse a las órdenes para aprovechar las oportunidades que de forma imprevista surjan en el desarrollo de la operación en cualquier escalón de mando, actuando siempre coherentemente con el logro de la finalidad establecida por el jefe.
8. **UNIDAD DE ESFUERZO**: Concurrir en un mismo fin con todos los elementos disponibles.
9. **ECONOMÍA DE MEDIOS**: Es la ponderada distribución de los medios y recursos disponibles, dedicando a cada misión los indispensables para su cumplimiento, a fin de aplicar la fuerza suficiente sobre el lugar adecuado y en el momento oportuno.
10. **CONTINUIDAD**: Consiste en asegurar la permanencia de las acciones a lo largo del tiempo necesario para llevar a cabo el cumplimiento de la misión.

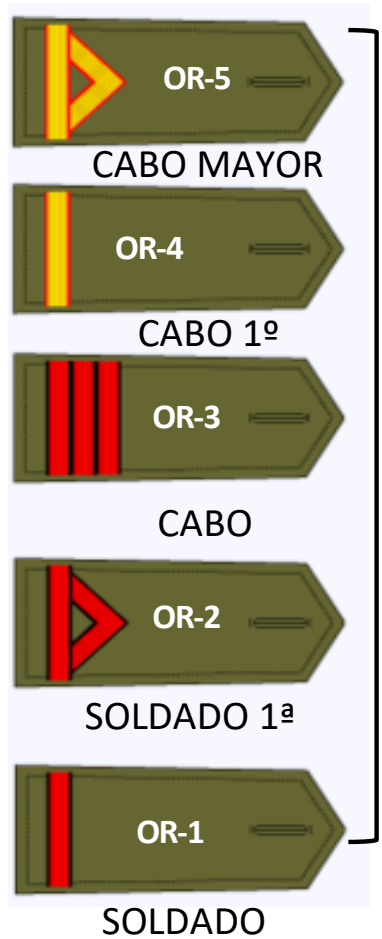
EMPLEOS Y DIVISAS

Comunes para Ejército de Tierra, Guardia Civil y Ejército del Aire (soldado y cabo en verde)







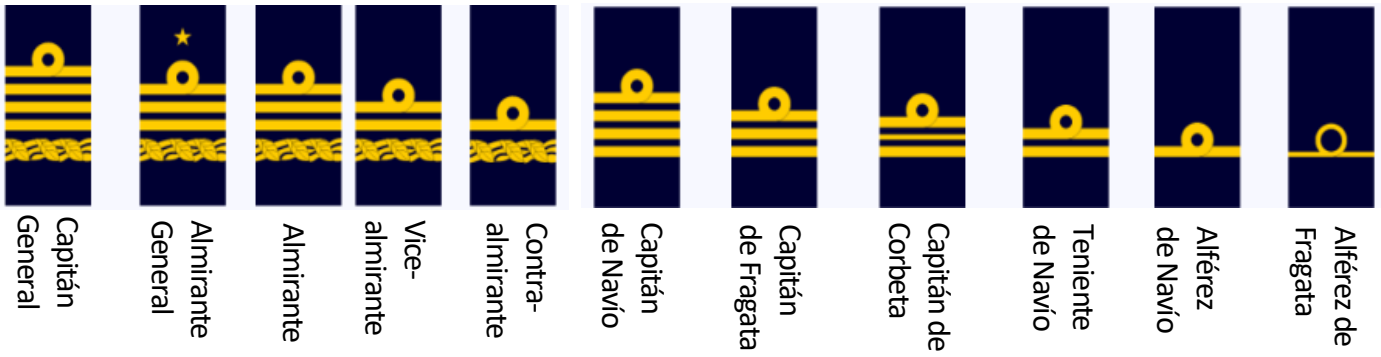


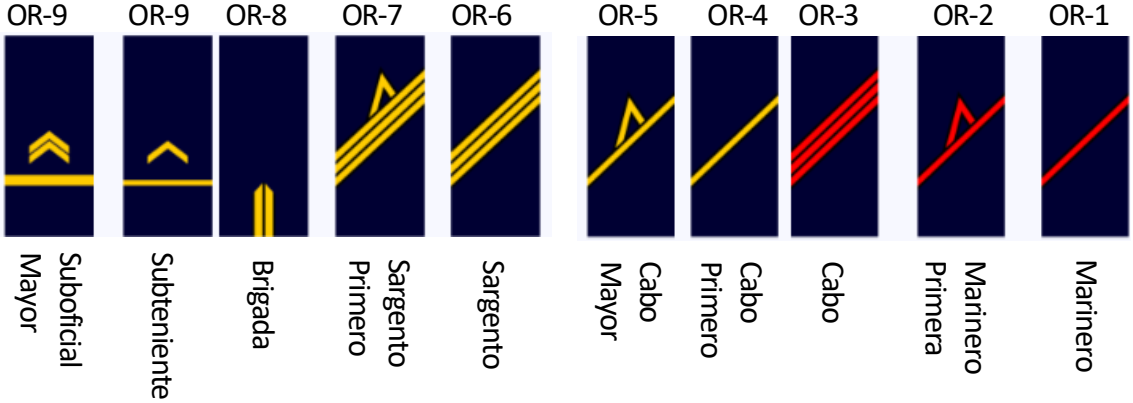


Todas las divisas en dorado excepto soldado, soldado 1ª y cabo en color rojo

(Ejército del Aire en verde)

DIVISAS ARMADA ESPAÑOLA

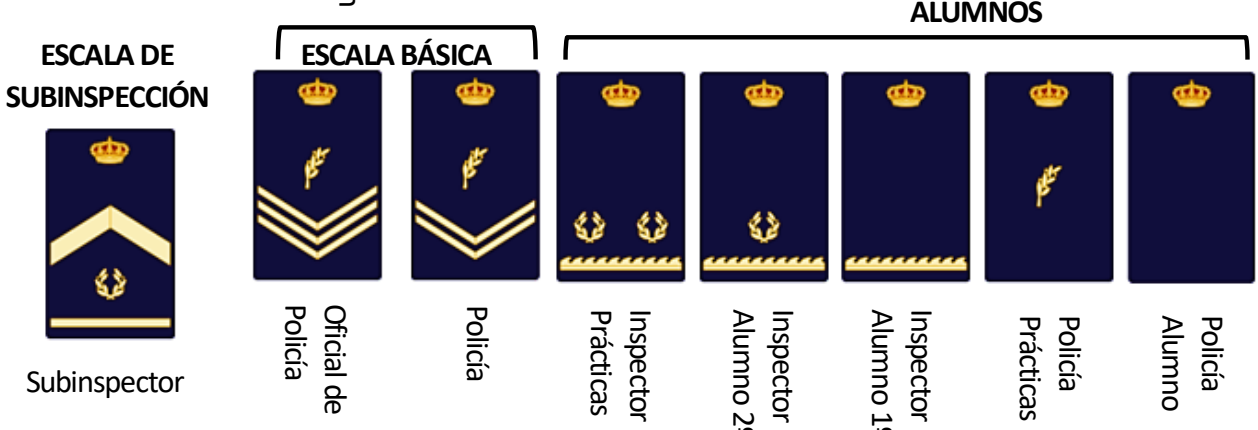




EMPLEOS Y DIVISAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

DIVISAS CUERPO NACIONAL DE POLICÍA





ESTRUCTURA BÁSICA del MINISTERIO de DEFENSA

El Ministerio de Defensa se estructura en: Real Decreto 372/2020, de 18 de febrero 2020

A) ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA: (1) Gabinete, (2) Gabinete Técnico, (3) Representantes militares en Organismos Internacionales, (4) CESEDEN, (5) Mando de Operaciones, (6) CIFAS, (7) MCCD y (8) Cuartel General (EMACON, Jefatura de Apoyo de Acción Conjunta y Órganos Auxiliares).

B) UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME).

C) SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA: Le corresponde la dirección, impulso y gestión de la política económica, de armamento y material y de infraestructura en el ámbito de la defensa. (1) Gabinete, (2) Gabinete Técnico, (3) Ingeniería de Sistemas para la Defensa (ISDEFE), (4) DGAM (SDG. Gestión de programas, SDG. Planificación Tecnología e Innovación, SDG. Relaciones Internacionales, SDG. Inspección regul. y est.industrial, SDG. Adq. Armamento y material), (5) DIGENECO (SDG. Contabilidad, Oficina presupuestaria, SDG. Gestión Económica, SDG. Contratación, Junta General Enajenaciones y liquidadora de material), (6) DIGENIN (SDG. Planificación y Medio Ambiente, SDG. Patrimonio, SDG. Proyectos y Obras), (7) INTA, (8) Centro de Sistemas y TIC, (9) Instituto de Vivienda, Infraestructura y equipo de Defensa (INVIED), (10) Junta de Enajenación de Bienes Muebles y Productos de Defensa.

D) CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA (CNI).

E) SUBSECRETARÍA DE DEFENSA: Le corresponde la dirección, impulso y gestión de la política de personal, de reclutamiento, de enseñanza y sanitaria del Departamento. (1) Gabinete Técnico, (2) SEGENTE (Vicesecretaría General Técnica, SDG. Recursos e Información Administrativa, SDG. Publicación y Patrimonio Cultural, SDG. Administración Periférica, Establecimiento Penitenciario Alcalá de Henares), (3) DIGENPER (SDG. Personal Militar, SDG. Personal Civil, SDG. Planificación y Costes de RRHH, Div. De Igualdad y Apoyo al Personal, U.Adm. RRMMOO S. Fernando y S. Hermenegildo), (4) DIGEREM (SDG. Enseñanza Militar, SDG. Reclutamiento y Desarrollo profesional, Comisión Permanente y Sec.Gnral. del Consejo Superior del Deporte Militar), (5) SDG. Régimen Interior, (6) SDG. Servicios Económicos y Pagadurías, (7) Asesoría Jurídica General, (8) Intervención General de la Defensa, (9) Inspección General de Sanidad, (10) ISFAS, (11) Arzobispado Castrense, (12) Consejo de personal de las FAS, (13) Delegaciones de Defensa en CCAA Ceuta y Melilla, (14) Observatorio Militar Igualdad entre mujeres y hombres en FAS, (15) Consejo Superior Deporte Militar, (16) Delegaciones Defensa CCAA Ceuta y Melilla.

F) SECRETARÍA GENERAL POLÍTICA DE DEFENSA: Le corresponde la dirección, impulso y gestión de la política de defensa del departamento, de los aspectos no operativos de la política militar, excluidos los relativos a la preparación de la Fuerza. Relaciones Internacionales. (1) Gabinete Técnico, (2) DIGENPOL (SDG. Planes y Relaciones Internacionales, SDG. Cooperación y Defensa Civil. (3) Div. Coordinación y Estudios de Seguridad y DEF, (4) Comisión Interministerial de Def, (5) SEC. Española Comité Permanente Hispano- USA, (6) Comisión de Coordinación Actividad Intern. Del Minisdef, (7) Agregadurías y Consejerías ante Organizaciones Internacionales.

G) TAMBIÉN DEPENDEN DEL MINISTR@ DE DEFENSA: Gabinete, Gabinete Técnico, Dirección de Comunicación Institucional, Consejos Superiores de los Ejércitos y de la Armada, Juntas Superiores C. Comunes de las FAS.

H) **GUARDIA CIVIL:** depende del titular del Ministerio de Defensa en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional y en la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del régimen disciplinario de la Guardia Civil.

I) **FUERZAS ARMADAS: Ejército de Tierra, Ejército del Aire y Armada.** Elemento fundamental de la defensa. Entidad única, elemento integrador.

AMPLIACIÓN Y FUENTE:

http://www.defensa.gob.es/Galerias/ministerio/organigramadocs/organigrama-minisdef.pdf

LAS FUERZAS ARMADAS.

EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA (EMAD):

El Estado Mayor de la Defensa, con rango de Secretaría de Estado, es el órgano que se ocupa de preparar la fuerza, promulgar la doctrina militar nacional y establecer la Fuerza Conjunta. Su organización actual está regulada por el Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas y por la Orden DEF 710/2020, de 28 de julio, que desarrolla la organización básica del Estado Mayor de la Defensa.
El jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) ejerce, bajo la dependencia del ministro de Defensa, el mando de la estructura operativa de las FAS y el mando del Estado Mayor de la Defensa.

COMPOSICIÓN DEL ESTADO MAYOR

- Cuartel General del Estado Mayor.
- Mando de Operaciones.
- Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
- Mando Conjunto del Ciberespacio.

Estado Mayor de la Defensa

ADEMÁS SE INTEGRAN EN EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA:
Las Organizaciones Operativas Permanentes:
(a) El Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima.
(b) El Mando de Defensa y Operaciones Aéreas.
(c) La Unidad Militar de Emergencias (UME)

Mando Operativo Terrestre

- Mando Operativo Terrestre.
- Mando Operativo Marítimo.
- Mando Operativo Aeroespacial.
- Mando Operativo Ciberespacial.

Y los órganos nacionales militares relacionados con organismos internacionales o multinacionales.

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME) ume.defensa.gob.es

- **Cuartel General**, en Torrejón de Ardoz (Madrid).
- **Unidad de Cuartel General**, en Torrejón de Ardoz (Madrid).
- **Regimiento Apoyo e Intervención en Emergencias** (RAIEM).
  - Mando y Plana Mayor, Compañía de Plana Mayor y Servicios, Grupo de Apoyo a Emergencias y Grupo de Intervención en Emergencias Tecnológicas y Medioambientales (GIETMA) (Torrejón de Ardoz (Madrid)
- **Batallón de Transmisiones** (BTUME), en Torrejón de Ardoz (Madrid).
- **BATALLONES DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS (BIEM):**
  Mando y Plana Mayor, Compañía de Plana Mayor y Servicios, dos Compañías de Intervención en Emergencias Naturales (CIEN) y una Compañía de Ingenieros (CING).
- Primer Batallón de Intervención en Emergencias **(BIEM I),** en Torrejón de Ardoz (Madrid).
- Segundo Batallón de Intervención en Emergencias **(BIEM II)**, en Morón (Sevilla). Dispone de una unidad en las Islas Canarias (Base de Gando) y (Acuartelamiento Los Rodeos)
- Tercer Batallón de Intervención en Emergencias **(BIEM III)**, en Bétera (Valencia).
- Cuarto Batallón de Intervención en Emergencias **(BIEM IV)**, en Zaragoza.
- Quinto Batallón de Intervención en Emergencias **(BIEM V)**, en San Andrés de Rabanedo (León).
- **Escuela Militar de Emergencias (EMES)**, en Torrejón de Ardoz (Madrid)

Unidad Militar de Emergencias

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EJÉRCITO DE TIERRA

- **(Orden DEF/708/2020, de 27 julio) - Boletín Oficial de Defensa número 152 de 2020.**
- **Instrucción 14/2021, de 8 de marzo, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se desarrolla la organización del Ejército de Tierra.**

Con la nueva estructura, la **Fuerza** se reduce a tres Mandos de primer nivel: ***el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, la Fuerza Terrestre y el Mando de Canarias (MCANA) del ET***, lo que permite la transición de estructuras orgánicas. Además, **se agrupan unidades** con responsabilidades comunes en un solo conjunto orgánico, como el MCANA del ET, que integrará las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Baleares. Por parte de las **dos divisiones**, se especializan en función de sus cometidos principales. La nueva **División "San Marcial"** se encargará de generar y adiestrar unidades con capacidades muy específicas y con alta disponibilidad (como son paracaidistas, montaña, operaciones especiales y aviación del ET). Y la nueva **División "Castillejos"** hará lo correspondiente en cuanto a las ***Brigadas de Combate***, atribuidas a diferentes compromisos en el ámbito nacional e internacional.

Asimismo, el ET ha decidido reorganizar las **capacidades sanitarias** de la Brigada de Sanidad, transformándola en una **Agrupación de Sanidad** e integrándola en la **Brigada Logística**. Esta reorganización, que mantiene las capacidades que ya aportaba la Brigada de Sanidad, permitirá obtener una mayor eficiencia del personal sanitario puesto a disposición del Ejército de Tierra y aumentar la eficacia del apoyo sanitario en las operaciones.

El **Mando de Apoyo a la Maniobra**, generará y adiestrará a los diferentes capacitadores de nivel Cuerpo de Ejército y División (como artillería, ingenieros, transmisiones, apoyo logístico y otros específicos). Esta organización ***"Orientada a la Misión"*** mejora la respuesta del ET a la evolución del entorno, que es cada vez más **rápida**. Así, se facilita la acción conjunta de las Fuerzas Armadas y se presta particular atención a la prevención y respuesta ante futuras **pandemias y crisis sanitarias**.

a) CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA
b) FUERZA
c) APOYO A LA FUERZA

A) Cuartel General del Ejército de Tierra.

1) Estado Mayor del Ejército de Tierra.

- Jefatura.
- Secretaría General del Estado Mayor.
- División de Planes.
- División de Operaciones.
- División de Logística.

2) Gabinete del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

3) Asesoría Jurídica del Ejército de Tierra.

- Jefatura.
- 1ª Sección Jurídica «Canarias».
- 2ª Sección Jurídica «Ceuta».
- 3ª Sección Jurídica «Melilla».
- 4ª Sección Jurídica «Noroeste».
- 5ª Sección Jurídica «Norte».
- 6ª Sección Jurídica «Aragón».
- 7ª Sección Jurídica «Noreste».
- 8ª Sección Jurídica «Levante».
- 9ª Sección Jurídica «Andalucía Occidental».
- 10ª Sección Jurídica «Andalucía Oriental».
- 11ª Sección Jurídica «Centro».

4) Jefatura de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica (JCISAT).

- Secretaría Técnica.
- Subdirección de Asistencia Técnica.
- Subdirección de Sistemas de Información y Telecomunicaciones.

- Subdirección de Actividades en el Ciberespacio y Electromagnéticas.
- Sección de Asuntos Económicos.

- Centro Geográfico del Ejército de Tierra (depende orgánicamente de JCISAT)

5) Instituto de Historia y Cultura Militar.

- Dirección.
- Subdirección de Estudios Históricos.
- Subdirección de Patrimonio Histórico y Cultural.
- Museo del Ejército, en Toledo.
- Centro de Historia y Cultura Militar Pirenaico, en Barcelona.
- Centro de Historia y Cultura Militar de Ceuta.
- Centro de Historia y Cultura Militar Noroeste, en A Coruña.
- Centro de Historia y Cultura Militar de Melilla.
- Centro Historia y Cultura Militar de Baleares, Palma de Mallorca.
- Centro Historia y Cultura Militar de Canarias, en Sta. Cruz de Tf.
- Centro de Historia y Cultura Militar Sur, en Sevilla.
- Centro de Historia y Cultura Militar Centro, en Valencia.
- Archivo General Militar de Segovia.
- Archivo General Militar de Guadalajara.
- Archivo General Militar de Ávila.
- Archivo General Militar de Madrid.
- Biblioteca Central Militar, en Madrid.



Escudo Instituto de Historia y Cultura Militar (foto: Defensa.gob)

6) Reg. Infantería «Inmemorial del Rey» n.º 1. Dependiente del JEME (consideración de Fuerza).

7) Intervención Delegada Central, (dependencia orgánica y funcional Int. General de la Defensa).

B) Fuerza.

a) Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad.
b) Fuerza Terrestre.
c) Mando de Canarias del Ejército de Tierra.

a) Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad,

a) Jefatura.
b) Estado Mayor.
c) Oficina de Comunicación Pública.
d) Jefatura de Asuntos Económicos.
e) Unidad de Apoyo.

del que depende:

a) Batallón de Cuartel General del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad.
b) Batallón de Policía Militar I.

b) Fuerza Terrestre.

a) Cuartel General de la Fuerza Terrestre.

- Jefatura.
- Estado Mayor.
- Oficina de Comunicación Pública.
- Jefatura de Asuntos Económicos.
- Unidad de Cuartel General.



b) División Castillejos

1.º CUARTEL GENERAL DE LA DIVISIÓN «CASTILLEJOS».

2.º BATALLÓN DE CUARTEL GENERAL DE LA DIVISIÓN «CASTILLEJOS».

3.º BRIGADA «ARAGÓN» I.



- Cuartel General de la Brigada «Aragón» I.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Aragón» I.
- Regimiento de Infantería «Arapiles» n.º 62.
- Regimiento de Infantería «Barcelona» n.º 63.
- Regimiento Acorazado «Pavía» n.º 4.
- Regimiento de Artillería de Campaña n.º 20.
- Batallón de Zapadores I.
- Grupo Logístico I.

4.º BRIGADA «REY ALFONSO XIII», II DE LA LEGIÓN.



- Cuartel General de la Brigada «Rey Alfonso XIII», II de La Legión.
- Bandera de Cuartel General de la Brigada «Rey Alfonso XIII», II de La Legión.
- Tercio «Don Juan de Austria», 3º de La Legión.
- Tercio «Alejandro Farnesio», 4º de La Legión.
- Regimiento de Caballería «España» n.º 11.
- Grupo de Artillería de Campaña II de La Legión.
- Batallón de Zapadores II de La Legión.
- Grupo Logístico II de La Legión.

5.º BRIGADA «GALICIA» VII.



- Cuartel General de la Brigada «Galicia» VII.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Galicia» VII.
- Regimiento de Infantería «Príncipe» n.º 3.
- Regimiento de Infantería «Isabel la Católica» n.º 29.
- Regimiento de Caballería «Farnesio» n.º 12.
- Grupo de Artillería de Campaña VII.
- Batallón de Zapadores VII.
- Grupo Logístico VII.

6.º BRIGADA «GUZMÁN EL BUENO» X.



- Cuartel General de la Brigada «Guzmán el Bueno» X.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Guzmán el Bueno» X.
- Regimiento de Infantería «La Reina» n.º 2.
- Regimiento de Infantería «Garellano» n.º 45.
- Regimiento Acorazado «Córdoba» n.º 10.
- Grupo de Artillería de Campaña X.
- Batallón de Zapadores X.
- Grupo Logístico X.

7.º BRIGADA «EXTREMADURA» XI.



- Cuartel General de la Brigada «Extremadura» XI.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Extremadura» XI.
- Regimiento de Infantería «Saboya» n.º 6.
- Regimiento de Infantería «Tercio Viejo de Sicilia» n.º 67.

- Regimiento Acorazado «Castilla» n.º 16.
- Grupo de Artillería de Campaña XI.
- Batallón de Zapadores XI.
- Grupo Logístico XI.

8.º BRIGADA «GUADARRAMA» XII.



- Cuartel General de la Brigada «Guadarrama» XII.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Guadarrama» XII.
- Regimiento de Infantería «Asturias» n.º 31.
- Regimiento Acorazado «Alcázar de Toledo» n.º 61.
- Grupo de Artillería de Campaña XII.
- Batallón de Zapadores XII.
- Grupo Logístico XII.

9.º REGIMIENTO DE TRANSMISIONES N.º 1.

c) División «San Marcial

1.º CUARTEL GENERAL DE LA DIVISIÓN «SAN MARCIAL».

2.º BRIGADA «ALMOGÁVARES» VI, DE PARACAIDISTAS.



- Cuartel General de la Brigada «Almogávares» VI, de Paracaidistas.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Almogávares» VI, de Paracaidistas.
- Regimiento de Infantería «Nápoles» n.º 4, de Paracaidistas.
- Regimiento de Infantería «Zaragoza» n.º 5, de Paracaidistas.
- Regimiento de Caballería «Lusitania» n.º 8, de Paracaidistas.
- Grupo de Artillería de Campaña VI, de Paracaidistas.
- Batallón de Zapadores VI, de Paracaidistas.
- Grupo Logístico VI, de Paracaidistas.

3.º MANDO DE TROPAS DE MONTAÑA.



- Cuartel General del Mando de Tropas de Montaña.
- Regimiento de Infantería «Galicia» n.º 64, de Cazadores de Montaña.
- Regimiento de Infantería «América» n.º 66, de Cazadores de Montaña.

4.º MANDO DE OPERACIONES ESPECIALES «ÓRDENES MILITARES».

- Cuartel General del Mando de Operaciones Especiales.
- Grupo de Cuartel General del Mando de Operaciones Especiales.
- Grupo de Operaciones Especiales «Valencia» III.
- Grupo de Operaciones Especiales «Tercio del Ampurdán» IV.
- Bandera de Operaciones Especiales «Caballero Legionario Maderal Oleaga», XIX de la Legión.
- Unidad Logística de Operaciones Especiales.

5.º FUERZAS AEROMÓVILES DEL EJÉRCITO DE TIERRA.



- Cuartel General de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.
- Batallón de Cuartel General de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.
- Batallón de Helicópteros de Ataque I.
- Batallón de Helicópteros de Emergencias II.
- Batallón de Helicópteros de Maniobra III.
- Batallón de Helicópteros de Maniobra IV.
- Batallón de Helicópteros de Transporte V.
- Grupo Logístico de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.

6.º REGIMIENTO DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN N.º 1.

d) Mando de Apoyo a la Maniobra

1.º Cuartel General del Mando de Apoyo a la Maniobra.

2.º Mando de Artillería de Campaña.



- Cuartel General del Mando de Artillería de Campaña.
- Regimiento de Artillería de Campaña n.º 11.
- Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña n.º 63.
- Regimiento de Artillería de Costa n.º 4.

3.º Mando de Artillería Antiaérea.



- Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea.
- Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 71.
- Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 73.
- Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 74.
- Unidad de Transmisiones del Mando de Artillería Antiaérea.

4.º Mando de Ingenieros.



- Cuartel General del Mando de Ingenieros.
- Regimiento de Ingenieros n.º 1.
- Regimiento de Especialidades de Ingenieros n.º 11.
- Regimiento de Pontoneros y de Especialidades de Ingenieros n.º 12.

5.º Mando de Transmisiones.



- Cuartel General del Mando de Transmisiones.
- Regimiento de Transmisiones n.º 21.
- Regimiento de Guerra Electrónica n.º 31.

6.º Brigada Logística.





- Cuartel General de la Brigada Logística.
- Agrupación de Apoyo Logístico n.º 21.
- Agrupación de Apoyo Logístico n.º 41.
- Agrupación de Apoyo Logístico n.º 61.
- Agrupación de Transporte n.º 1.
- **AGRUPACIÓN DE SANIDAD N.º 1.**

7.º Regimiento de Inteligencia n.º 1.

8.º Regimiento de Defensa NBQ «Valencia» n.º 1.

c) Mando de Canarias del Ejército de Tierra.

a) Cuartel General del Mando de Canarias.

b) Comandancia General de Ceuta.



- Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.
- Batallón de Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.
- Grupo de «Regulares de Ceuta» n.º 54.
- Tercio «Duque de Alba», 2º de La Legión.
- Regimiento de Caballería «Montesa» n.º 3.

- Regimiento Mixto de Artillería n.º 30.
- Regimiento de Ingenieros n.º 7.
- Unidad Logística n.º 23.

c) Comandancia General de Melilla.



- Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.
- Batallón de Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.
- Grupo de «Regulares de Melilla» n.º 52.
- Tercio «Gran Capitán», 1º de La Legión.
- Regimiento de Caballería «Alcántara» n.º 10.
- Regimiento Mixto de Artillería n.º 32.
- Regimiento de Ingenieros n.º 8.
- Unidad Logística n.º 24.

d) Comandancia General de Baleares.

- Cuartel General de la Comandancia General de Baleares.
- Regimiento de Infantería «Palma» n.º 47.

e) Brigada «Canarias» XVI.



- Cuartel General de la Brigada «Canarias» XVI.
- Batallón de Cuartel General de la Brigada «Canarias» XVI.
- Regimiento de Infantería «Soria» n.º 9.
- Regimiento de Infantería «Tenerife» n.º 49.
- Regimiento de Infantería «Canarias» n.º 50.
- Regimiento de Artillería de Campaña n.º 93.
- Batallón de Zapadores XVI.

f) Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 94.

g) Regimiento de Transmisiones n.º 22.

h) Regimiento de Guerra Electrónica n.º 32.

i) Unidad Logística n.º 81.

j) Batallón de Helicópteros de Maniobra VI.

C) Apoyo a la Fuerza.

1. Mando de Personal.

a) Jefatura del Mando de Personal.

- Secretaría General.
- Jefatura de Asuntos Económicos.
- Órgano de Apoyo al Patronato de Huérfanos del ET.

b) Dirección de Personal.

- Secretaría Técnica.
- Subdirección de Carrera Militar.
- Subdirección de Evaluación.
- Subdirección de Gestión de Personal.
- Área de Estudios y Análisis.
- Destacamentos de Personal.



Escudo Dirección de Personal (ET) (foto: Defensa.gob)

c) Dirección de Asistencia al Personal.

- Secretaría Técnica.
- Subdirección de Apoyo al Personal.
- Subdirección de Gestión de Centros.
- Sección de Acción Social.
- Intervención Central de Armas.
- Centros de Acción Social.

de la que depende:

- **Residencias Militares de Acción Social de Estudiantes** («Virgen de la Paz», «Virgen del Puerto», «San Hermenegildo», «Santiago»)
- **Residencias Militares de Acción Social de Descanso** («Navacerrada», «La Plana», «Teniente General Castañón de Mena», «La Cortadura», «Héroes de Filipinas», «Archena», «Fernando Primo de Rivera», «Coronel Gallegos», «El Baluarte», «Fuerte Santiago», «Mahón».
- **Centros Deportivos Socioculturales Militares** («La Dehesa», «San Jorge», «Alcalá», «Valencia», «Los Mondragones», «Sancha Brava», «Híspalis», «El Soto», «La Ciudadela», «San Isidro», «La Deportiva», «Campolongo», «Santa Bárbara», «Hípica de Logroño», «Paso Alto», «Mallorca», «Ceuta», «Melilla».

ACCESO ET DIAPER:

Asistencia al personal, residencias, apoyo a familias, ocio, ayudas, promoción profesional ,…

https://ejercito.defensa.gob.es/diaper/

d) Dirección de Sanidad.

- Secretaría Técnica.
- Área de Sanidad.
- Área de Farmacia.
- Sección de Psicología.
- Farmacias Militares del ET.

2. Mando de Adiestramiento y Doctrina.

a) Jefatura del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

- Secretaría General.
- Jefatura de Asuntos Económicos.
- Oficina de Comunicación Pública.
- Unidad de Apoyo.



Escudo MADOC -Mando de Adiestramiento y Doctrina (foto: Defensa.gob)

b) Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales.

- Secretaría Técnica.
- Subdirección de Doctrina, Orgánica y Materiales.
- Subdirección de Investigación y Lecciones Aprendidas.
- Área de Estudios y Análisis.

c) Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación,

- Secretaría Técnica.
- Subdirección de Enseñanza.
- Subdirección de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación.
- Área de Estudios y Análisis.

de la que depende:

1.º Academia General Militar.
2.º Academia General Básica de Suboficiales.
3.º Academia de Infantería.
4.º Academia de Caballería.
5.º Academia de Artillería.
6.º Academia de Ingenieros.
7.º Academia de Aviación del Ejército de Tierra.
8.º Escuela Politécnica Superior del Ejército.
9.º Academia de Logística.
10.º Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.
11.º Escuela de Guerra del Ejército.
12.º Centro de Formación de Tropa n.º 1
13.º Centro de Formación de Tropa n.º 2
14.º Centro de Adiestramiento «San Gregorio».
15.º Centro de Adiestramiento «Chinchilla».

3. Mando de Apoyo Logístico.

a) Jefatura del Mando de Apoyo Logístico.

b) Dirección de Adquisiciones.

c) Dirección de Integración de Funciones Logísticas.

- Secretaría Técnica.
- Subdirección de Gestión Logística.
- Subdirección de Análisis Logísticos.
- Jefatura de Centros Logísticos.
- Laboratorio Central del Ejército.
- Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Ingenieros.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos Ruedas n.º 1.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos Ruedas n.º 2.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados n.º 1.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados n.º 2.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Antiaéreos, Costa y Misiles.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Armamento y Material de Artillería.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Helicópteros.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas de Hardware y Software.

Escudo Mando de Apoyo Logístico (ET) (foto: Defensa.gob)



4. Inspección General del Ejército.

a) Jefatura de la Inspección General del Ejército.

b) Dirección de Acuartelamiento, de la que dependen las Subinspecciones Generales del Ejército.

1.º Unidades de Servicios encuadradas en área de responsabilidad de Sección de Coordinación Centro:
Unidad de Servicios de Base (USBA) «El Goloso», «Coronel Maté», «Príncipe», discontinua «General Cavalcanti». **Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC)** «Primo de Rivera», «Capitán Guiloche», «Zarco del Valle», «Coronel Sánchez Bilbao», «San Pedro», «San Cristóbal - Canillejas», «San Cristóbal - Villaverde».

2.º Segunda Subinspección General del Ejército (Sur), de la que depende:
Unidad de Servicios de Base (USBA) «General Menacho», «Cerro Muriano», «Álvarez de Sotomayor», discontinua «Teniente Flomesta», discontinua «Teniente Ruiz». **Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC)** «Camposoto», «Montejaque», «Tentegorra», «Cortijo de Buenavista», «Santa Bárbara», «Vigil de Quiñones», «Torreblanca», «Cervantes», «Camarinal».

3.º Tercera Subinspección General del Ejército (Pirenaica), de la que depende:
Unidad de Servicios de Base (USBA) «Jaime I», discontinua «San Jorge», discontinua «Oroel», «General Almirante». **Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC)** «General Álvarez de Castro», «San Juan de Ribera», «Sangenís», «Aizoaín», «Alférez Rojas Navarrete», «Héroes del Revellín», «El Bruch», «Sancho Ramírez», «Jaime II», «Daoiz y Velarde», «San Fernando». **Unidad de Apoyo a la Proyección** «San Isidro».

4.º Cuarta Subinspección General del Ejército (Noroeste), de la que depende:
Unidad de Servicios de Base (USBA) «Araca», «General Morillo», «Cid Campeador», «Conde de Gazola», «El Empecinado». **Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC)** «Santocildes», «Cabo Noval», «General Arroquia», «Loyola», «Soyeche», «Diego Porcelos».

5.º Quinta Subinspección General del Ejército (Canarias), de la que depende:
Unidad de Servicios de Base (USBA) «General Alemán Ramírez», discontinua «La Cuesta». **Unidad de Servicios de Acuartelamiento** «Hoya Fría», «Los Rodeos», «Puerto del Rosario». **Unidad de Apoyo a la Proyección** «Marqués de Herrera», «Anatolio de Fuentes», «El Fuerte», «Cristóbal Colón».

c) Dirección de Infraestructura.

- Secretaría Técnica.
- Sección de Asuntos Económicos.
- Sección de Asuntos Medioambientales.
- Sección de Mantenimiento.
- Sección de Obras.
- Sección de Supervisión de Proyectos.
- Centro de Proyectos.
- Comandancia de Obras n.º 1 en Madrid.
- Comandancia de Obras n.º 2 en Sevilla.
- Comandancia de Obras n.º 3 en Zaragoza.
- Comandancia de Obras n.º 4 en Valladolid.
- Comandancia de Obras n.º 5 en Tenerife.



Escudo Dirección de Infraestructura (ET) (foto: Defensa.gob)

5. Dirección de Asuntos Económicos.

a) Secretaría Técnica.

b) Subdirección de Contabilidad y Presupuesto.

c) Subdirección de Gestión Económica y Contratación.

d) Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro.

e) Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.

f) Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este.

g) Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Oeste.

h) Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de Operaciones.

AMPLIACIÓN Y FUENTES:

Instrucción 14/2021, de 8 de marzo, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se desarrolla la **organización del Ejército de Tierra**.
Orden DEF/708/2020, de 27 de julio, por la que se desarrolla la **organización Básica del Ejército de Tierra.**
RD. 372/2020, de 18 de febrero. **Estructura orgánica básica.**
RD 521/2020, de 19 de mayo, **organización básica de las Fuerzas Armadas**.
Orden Ministerial 26/2020, 11 de junio, **Principios básicos comunes org. FAS**
Ley Orgánica 5/2005 de la **Defensa Nacional.**
Orden DEF 710/2020, de 28 de julio, que desarrolla la organización básica del **Estado Mayor de la Defensa**.
Ley 39/2007 de la **Carrera Militar.**

ACCESO A DEFENSA.GOB.ES

ESTRUCTURA BÁSICA del MINISTERIO de INTERIOR

R.D. 734/2020, 4 de agosto, estructura orgánica básica Ministerio del Interior.

a) Secretaría de Estado de Seguridad.

1. La Dirección General de la Policía. **2.** La Dirección General de la Guardia Civil. **3.**La Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería. **4.**La Dirección General de Coordinación y Estudios.

b) La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

- Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social.

c) La Subsecretaría del Interior.

1. La Secretaría General Técnica. **2.** La Dirección General de Política Interior. **3.** La Dirección General de Tráfico. **4.** La Dirección General de Protección Civil y Emergencias. **5.** La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA: R.D. 734/2020, 4 de agosto.

- DIRECCIÓN ADJUNTA OPERATIVA: (Comisaría General de (Información, Policía Judicial, Seguridad Ciudadana, Extranjería y Fronteras, Policía Científica) y División de Operaciones y Transformación Digital.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RRHH Y FORMACIÓN. (División de Personal; División de Formación y Perfeccionamiento)
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA E INNOVACIÓN. (División Económica y Técnica; División de Documentación)
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL GABINETE TÉCNICO.
- División de Cooperación Internacional.

GUARDIA CIVIL: R.D. 734/2020, 4 de agosto, estructura orgánica básica Ministerio del Interior.

- **DIRECCIÓN GENERAL**, con rango de subsecretario, y le corresponde, bajo la dependencia del Secretario de Estado de Seguridad, el mando directo del Cuerpo de la Guardia Civil. **(Dirección Adjunta Operativa, El Mando de Fronteras y Policía Marítima, El Mando de Personal y el Mando de Apoyo)**
- **ÓRGANOS COLEGIADOS**, adscritos a la Dirección General dos órganos colegiados:
  - **Consejo Superior de la Guardia Civil.**
  - **Consejo de la Guardia Civil**
- **GABINETE TÉCNICO**, con rango de Subdirección General, es el órgano de asistencia y apoyo de la Dirección General en el desarrollo de las funciones directivas de su competencia.
- **ORGANIZACIÓN CENTRAL**, de la Dirección General dependen los siguientes órganos con nivel orgánico de subdirector general:
  - **Dirección Adjunta Operativa** (DAO), de esta depende el **Mando de Operaciones**.
  - **Mando de Fronteras y Policía Marítima**.
    (Jefatura Fiscal y de Fronteras; Jefatura de Costas y Policía Marítima)
  - **Mando de Personal.** (Jefatura de Personal; Jefatura de Enseñanza, Jefatura de Asistencia al Personal; Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación)
  - **Mando de Apoyo.**
    (Jefatura de Servicios de Apoyo; Jefatura de Servicios Técnicos; Jefatura de Asuntos Económicos)
- **ORGANIZACIÓN PERIFÉRICA**, constituida por las siguientes **Unidades territoriales**:
  - Zonas.
  - Comandancias.
  - Compañías.
  - Puestos.

ARMADA: definida Orden DEF/707/2020, 27 de julio, y desarrollada por Instrucción 15/2021

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA (CGA)

- Estado Mayor de la Armada (EMA)
- Gabinete del (AJEMA) Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada
- Jefatura de Servicios Generales y Asistencia Técnica (JESAT)
- Órganos de Apoyo a la Acción Orgánica (OAAO)
- Instituto de Historia y Cultura Naval (IHCN)
- Asesoría Jurídica de la Armada (ASEJUR)
- Tribunal Marítimo Central (TMC)

FUERZA

FLOTA

- Cuartel General Marítimo de Alta disponibilidad (CGMAD)
- FUCOM (Fuerza de Combate de Superficie)
- Fuerza de Acción Marítima (FAM)
- Fuerza de Infantería de Marina (FIM)
- Flotilla de Aeronaves (FLOAN)
- Flotilla de Submarinos (FLOSUB)
- Centro de Evaluación y Certificación para el Combate (CEVACO)
- Centro de Doctrina de la Flota (CEFLOT)

APOYO A LA FUERZA.

- Jefatura de Personal (JEPER)
- Jefatura de Apoyo Logístico (JAL)
- Dirección de Asuntos Económicos de la Armada (DAE)

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO: Estructura Básica

CUARTEL GENERAL

- Estado Mayor del Aire (EMA).
- Asesoría Jurídica del Aire (AJA).
- Intervención Delegada Central (IDC)
- Gabinete del Jefe de Estado Mayor de Ejército (GABJEMA).
- Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA).
- Jefatura de Servicios Técnicos y Ciberespacio (JSTCIBER).
- Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire (ACGEA).

FUERZA

- MACOM: Mando Aéreo de Combate. (A)
- MAGEN: Mando Aéreo General. (B)
- MACAN: Mando Aéreo de Canarias. (C)

APOYO A LA FUERZA.

- MAPER: Mando de Personal.
- MALOG: Mando de Apoyo Logístico.
- DAE: Dirección de Asuntos Económicos.



A



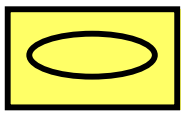
B

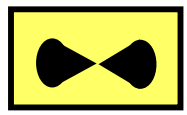

C

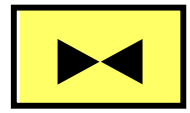
SIMBOLOGÍA MILITAR OTAN manual NATO JOINT MILITARY SYMBOLOGY APP-6 (C)

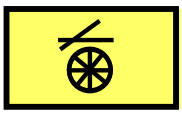
Estándar **OTAN** para símbolos de identificación y marcado en mapas militares. Hecho público como Publicación de Procedimiento Aliado **APP-6A** (en inglés**: Allied Procedural Publication** 6A, APP-6A - diciembre de 1999). Los símbolos están diseñados para mejorar la interoperabilidad conjunta de la OTAN. El actual empleado es el **APP6 (C)** del año 2011.

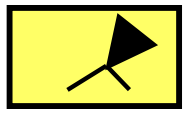
SIGNOS E ICONOS PRINCIPALES

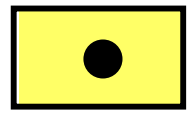

Acorazado, mecanizado, cadena

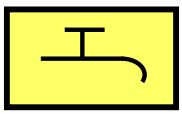

Aeronave de ala fija

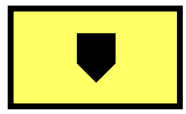

Aeronave de ala rotatoria (helicop)

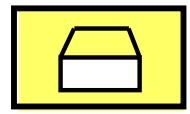

Aeropuerto de embarque/desem

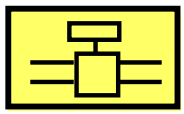

Análisis del terreno

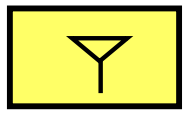

Artillería de campaña

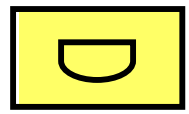

Agua

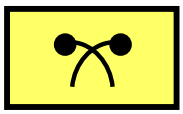

Apoyo al combate o a la maniobra

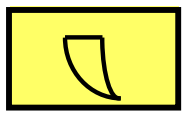

Asuntos económicos

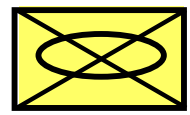

Canal de abastecimiento

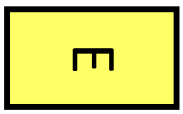

Combustibles, aceites, carburantes

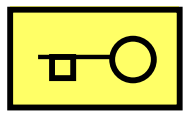

Cooperación cívico-militar

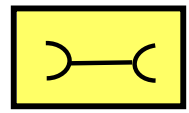

Defensa NBQ- R

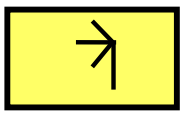

Estafeta

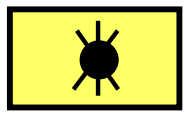

Infantería mecanizada

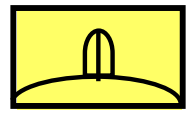

Ingenieros-zapadores

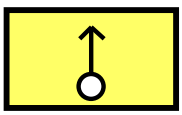

Intendencia

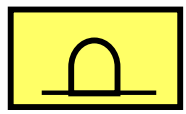

Mantenimiento

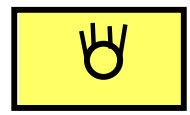

Lavandería, baño y duchas

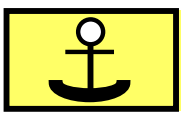

Minas


Misiles, artillería antiaérea

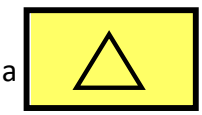

Morteros

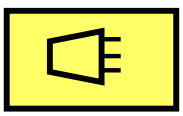

Munición

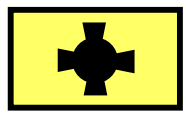

Municionamiento


Naval

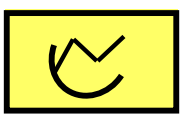

Observador de artillería de campaña

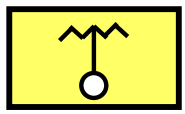

Observación, vigilancia

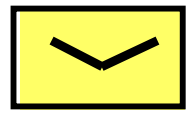

Operaciones psicológicas

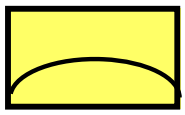

Protección contra incendios

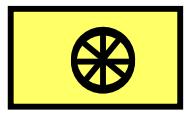

Puerto de embarque/desem

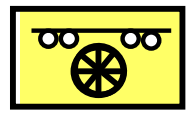

Radar

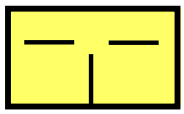

Radio

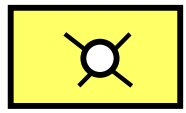

Sistemas no tripulados UAV

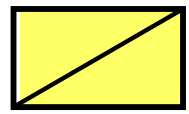

Defensa aérea

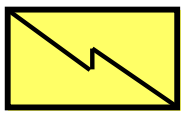

Transportes

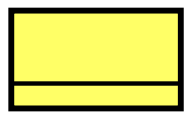

Terminal ferroviaria

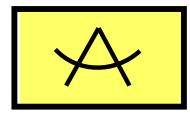

Tirador selecto

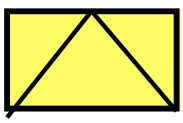

Desactivación de explosivos

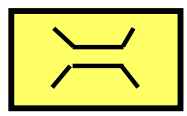

Reconocimiento o caballería

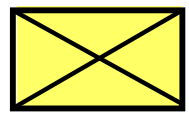

Señales, CIS, transmisiones

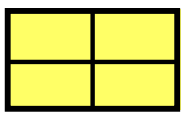

Abastecimiento

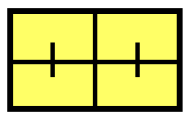

Topografía

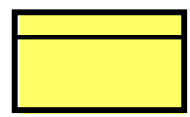

Antitanque

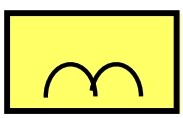

Puente


Infantería

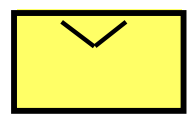

Médica

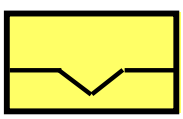

Hospital

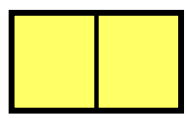

Unidad de cuartel general

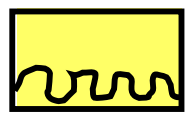

Aerotransportada


Paracaidista

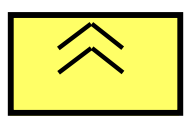

Aeromóvil

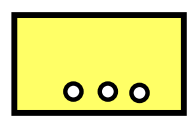

Aeromóvil con transporte orgánico


Infantería motorizada


Anfibia

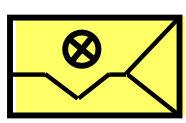

Montaña


Cohete

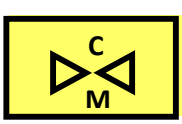

De ruedas

OTROS ICONOS Y SÍMBOLOS EMPLEADOS

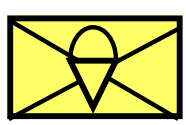

Artillería de montaña

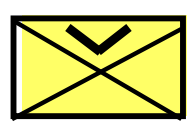

Transporte de abasto. aeromóvil


Cazadores de montaña (INF)

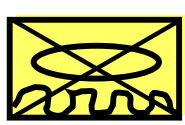


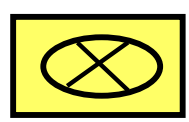
Helicóptero medio de transporte


BRIPAC (Brigada inf. paracaidista

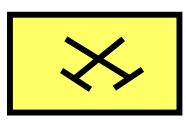

BRILAT (Infantería aerotransportada)

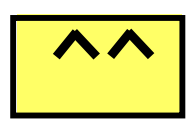

Lanzacohetes múltiple a ruedas

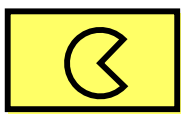

Inf. Mecanizada anfibia


Armas combinadas


Reabastecimiento en vuelo

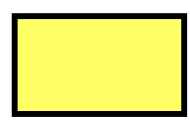

Esquiadores, escaladores


Caballo, camello, animal


Recursos, raciones, agua, uniformes,…

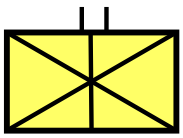

_____

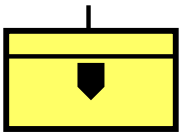
_____

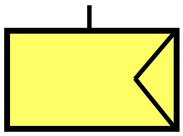

_____

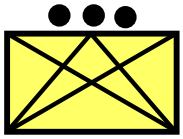
_____

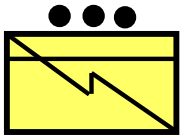
UNIDADES DE INFANTERÍA

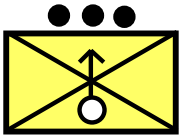

Batallón de infantería motorizado

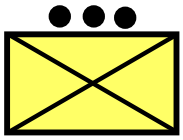

Compañía de mando y apoyo

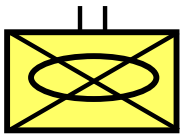

Compañía de servicios

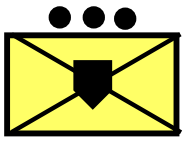

Sección de defensa contracarro

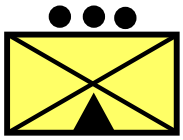

Sección de mando y transmisiones

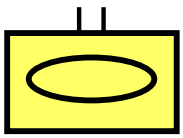

Sección de morteros

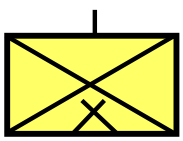

(RECO) Sección de reconocimiento

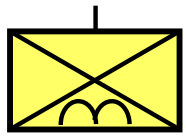

Batallón de infantería mecanizada

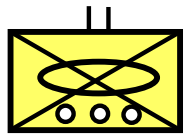

Sección de armas de apoyo

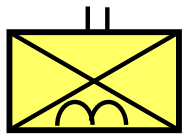

Sección de cazadores de montaña

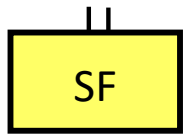

Batallón de carros de combate


Compañía de esquiadores escaladores

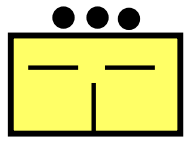

(RECO) Compañía de reconocimiento avanzado


Batallón de infantería protegida

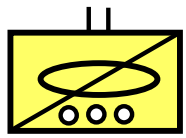

Bandera de infantería ligera paracaidista

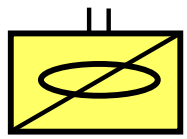


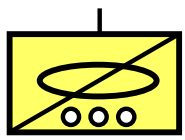
Grupo de operaciones especiales

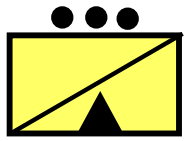

Sección de tiradores de precisión

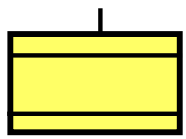
UNIDADES DE CABALLERÍA


Grupo de caballería ligero acorazado

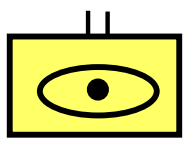

Grupo de caballería acorazado

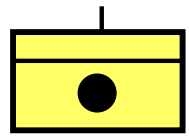

Escuadrón ligero/ acorazado ruedas

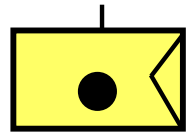

Sección de exploración y vigilancia

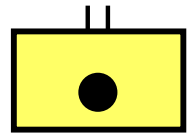

Escuadrón de plana mayor y servicios

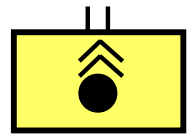
UNIDADES DE ARTILLERÍA

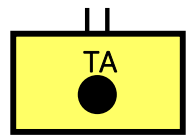

Grupo de artillería de campaña autopropulsado


Batería de plana mayor

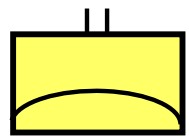

Batería de servicios

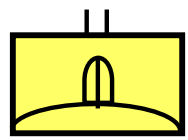

Grupo de artillería de campaña remolcado

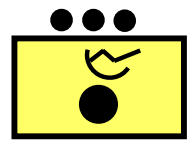

Grupo de artillería lanzacohetes de campaña



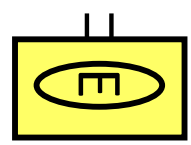
Grupo de artillería de información y localización

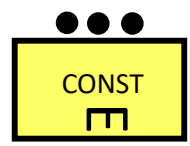

Grupo artillería bitubo 35/90 - NASAMS


Grupo de artillería antiaérea Mistral/ Roland/Hawk/Patriot

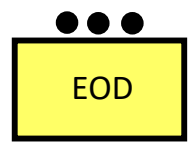

Sección de radares

INGENIEROS- ZAPADORES

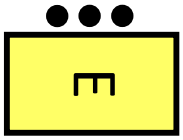

Batallón de zapadores mecanizado



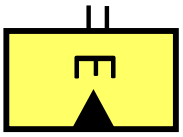
Sección de construcción



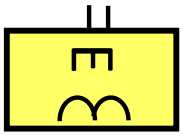
Sección de desactivación de explosivos



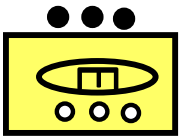
(RECO) Sección de reconocimiento



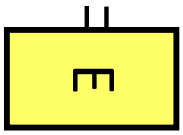
Batallón de zapadores de montaña



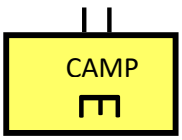
Batallón de zapadores paracaidistas



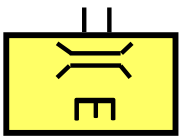
Sección de zapadores protegido



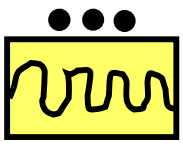
Batallón de zapadores de apoyo general



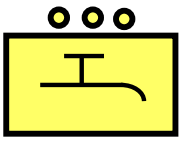
Batallón de castramentación



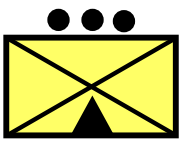
Batallón de pontoneros



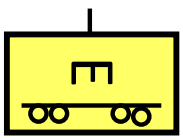
(RECO) Sección de reconocimiento anfibio



Sección de aguadas

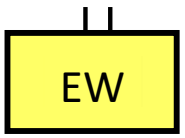


Sección de cazadores de montaña

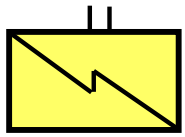


Compañía de ferrocarriles

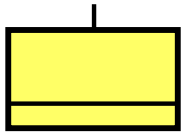
UNIDADES DE TRANSMISIONES



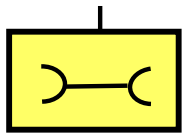
Batallón de guerra electrónica



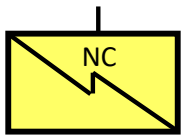
Batallón de transmisiones



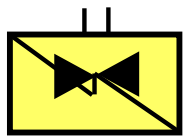
(CIS) Compañía de abastecimiento



(CIS) Compañía de mantenimiento CIS

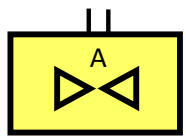


CÍA de centro de transmisiones nodal

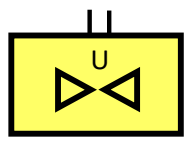


Batallón de transmisiones FAMET

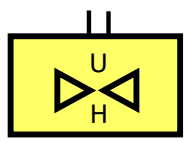
UNIDADES DE HELICÓPTEROS



Batallón de helicópteros de ataque

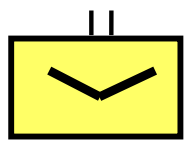


Batallón de helicópteros de maniobra

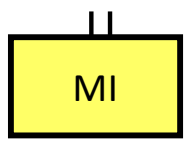


Batallón de helicópteros de transporte

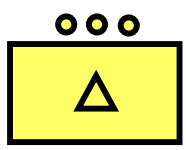
UNIDADES DE INTELIGENCIA



Unidad UAV (PASI)

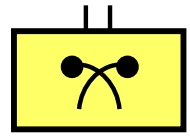


Batallón de inteligencia

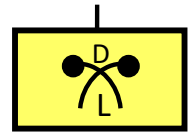


Sección de vigilancia

UNIDADES NBQ

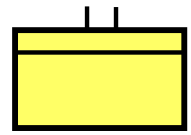


Batallón de defensa NBQ

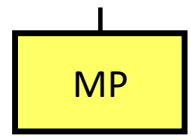


Compañía de descontaminación (L)ligera, (H)pesada

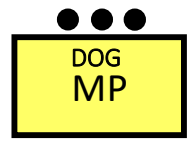
CUARTEL GENERAL



Batallón de cuartel general

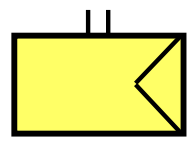


Compañía de policía militar

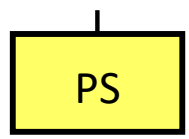


Sección cinológica

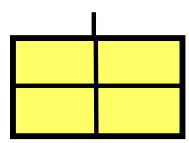
UNIDADES LOGÍSTICAS



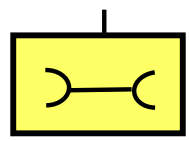
Grupo logístico de brigada



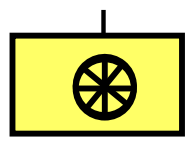
Compañía de personal



Compañía de sanidad



Compañía técnica de mantenimiento



Compañía de transporte

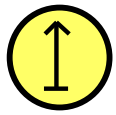
EQUIPO

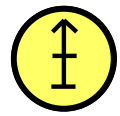

Fusil


Fusil tiro a tiro


Fusil semiautomático

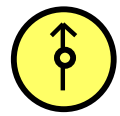

Fusil automático


Ametralladora


Ametralladora ligera


Ametralladora media


Ametralladora pesada


Lanzagranadas

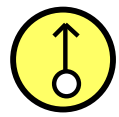

Cañón antiaéreo


Cañón de fuego directo


Obús


Lanzador de misil tierra- tierra

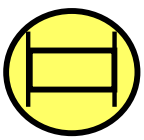

Lanzador de misil

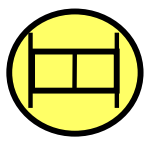

Mortero

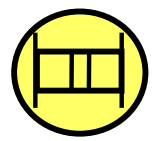

Lanzacohetes simple

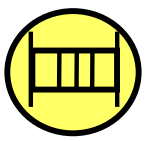

Lanzacohetes múltiple

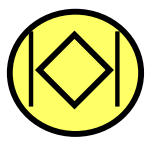

Arma no letal


Carro de combate


Carro de combate ligero

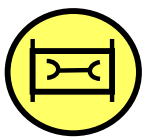

Carro de combate medio


Carro de combate pesado


Vehículo acorazado de combate



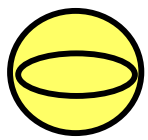
Vehículo acorazada de mando y control


Veh. Acorazado de recuperación

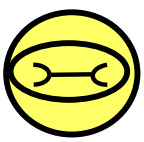

Vehículo acorazado portapersonal


Vehículo anfibio acorazado

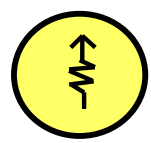

Veh. Protegido-todoterreno

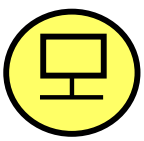

Vehículo protegido - acorazado

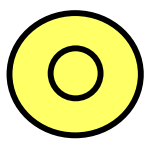

Veh. de evacuación sanitaria

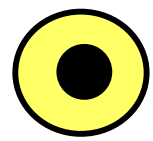

Protegido de recuperación

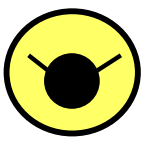

Sanitario acorazado portapersonal


Láser

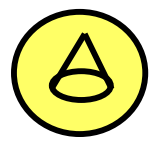

Sistemas informáticos


Mina terrestre


Mina terrestre contracarro

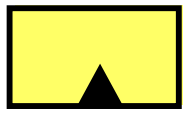

Mina terrestre contapersonal

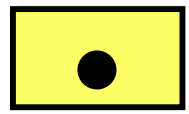

Sensor

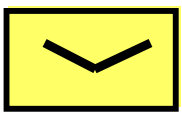

Bomba trampa

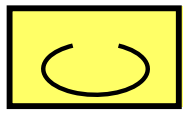
RESUMEN DE ICONOS Y SÍMBOLOS EN INGLÉS

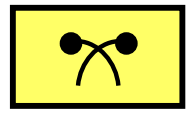

Rocket artillery

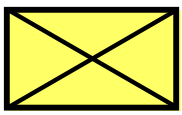

Mountain

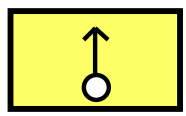

Artillery

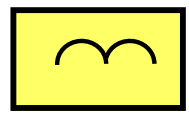

Air assault (US)

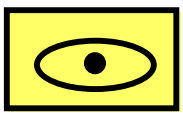

Arctic

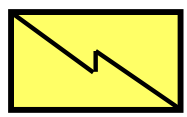

NBC Unit

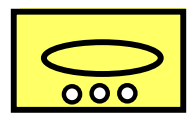

Infantry

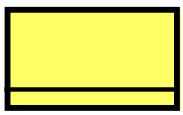

Mortar unit

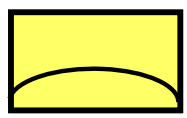

Airborne (US)

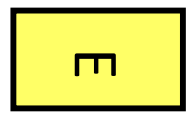

Self- propelled artillery

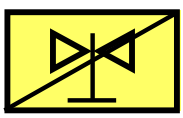

Signal / comm

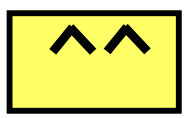

Wheeled armor

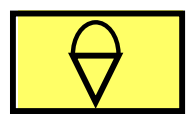

Supply

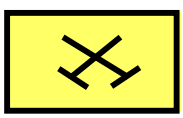

Air Defense

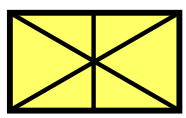

Engineer

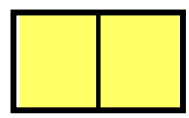

Air cavalry

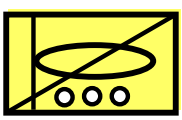

Horse, camel, pack animal

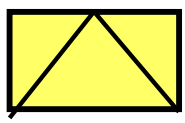

Airborne (NATO)

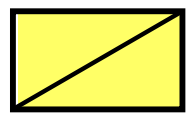

Ski

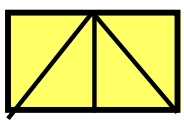

Motorized infantry

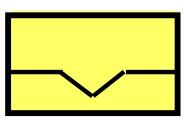

Motorized

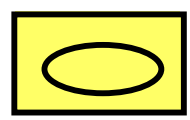

Light armored recon (LAR)


Dismounted anti-armor


Cavalry or recon

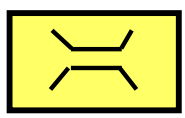

Motorized anti-armor

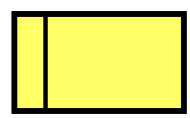

Air assault W/organic lift

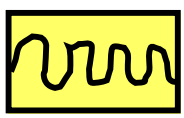

Tracked armor

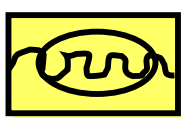


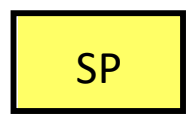
Military Police


Bridging

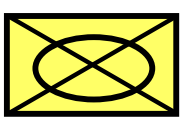

Gun system mounted

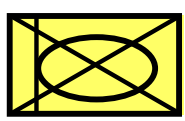

Amphibious

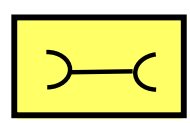

Assault Amphibious vehicle

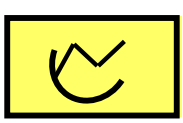


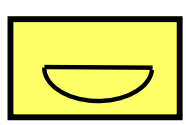
Shore party

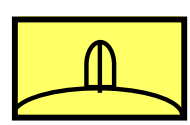

Mechanized infantry


Bradley IFV


Maintenance


Radar


Riverine/ Floating unit


Missile system unit

SIGLAS EMPLEADAS EN LOS SIGNOS, ICONOS, FUNCIONES Y LÍNEAS- LÍMITES DE CONTROL:					
ABD	División aerotransportada	**EW**	Guerra electrónica	**NOR**	Noruega
AD	División acorazada	**FA**	Artillería de campaña	**ORD**	Munición
ADA	Defensa aérea	**FDC**	Centro director de fuegos	**PA**	Asuntos públicos
ADM	Administración	**FRA**	Francia	**POL**	Polonia
AG	Grupo de ejércitos	**GBR**	Reino Unido	**PRT**	Portugal
ALB	Albania	**GEO**	Apoyo Geoespacial	**PS**	Personal
AR	Acorazado	**GRC**	Grecia	**QM**	Intendencia
AT	Contracarro	**HUN**	Hungría	**REC/RECO**	Reconocimiento
AVN	Fuerzas aeromóviles	**HRV**	Croacia	**REL**	Servicio religioso
BDE	Brigada	**ID**	División de infantería	**ROU**	Rumanía
BEL	Bélgica	**IED**	Artefacto explosivo	**SEC**	Seguridad
BGR	Bulgaria	**IN**	Infantería	**SF**	Fuerza especial
BOMB	Bomba	**IPW**	Interrogatorios	**SIG**	Transmisiones
C2	Mando y control	**ISL**	Islandia	**SOF**	Fzas operaciones especiales
CA	Asuntos civiles	**ITA**	Italia		
CAN	Canadá	**JAG**	Jefe jurídico	**SUR**	Vigilancia
CAR	Inter-armas	**JFS**	Apoyo fuegos conjuntos	**SUST**	Apoyo logístico
CBT	Combate	**LO**	Enlace	**SVN**	Eslovenia
CD	División de caballería	**LOG**	Logística	**SVK**	Eslovaquia
CI	Contrainteligencia	**LTU**	Lituania	**TPT**	Transportes
CID	Div. de investigación de delitos	**LUX**	Luxemburgo	**TUR**	Turquía
CIS	Telecomunicaciones	**LVA**	Letonia	**USA**	Estados Unidos
CONST	Construcción	**MARD**	Div. infantería de marina	**La mayoría de las siglas vienen estandarizadas OTAN (inglés). De ser empleadas sin proyección internacional, solo en las Fuerzas Armadas españolas, pueden sufrir adaptaciones contemplando otras siglas en castellano.**	
CSS	Apoyo logístico al combate	**MAT**	Materiales		
CZE	República Checa	**MET**	Unidad meteorológica		
DEU	Alemania	**MI**	Inteligencia militar		
DIV	División	**MN**	Multinacional		
DNK	Dinamarca	**MNT**	Mantenimiento		
EN	Ingenieros	**MP**	Policía militar		
EOD	Desactivación de explosivos	**MWR**	Moral, ocio y bienestar		
ESP	España	**NAV**	Naval		
EST	Estonia	**NLD**	Países Bajos		

TAMAÑO DE LA UNIDAD (español – *english*)

▬	**Instalación** - *Installation*
○	**Equipo** – *Team/Crew*
●	**Escuadra** - *Squad*
● ●	**Pelotón** - *Section*
● ● ●	**Sección** – *Platoon/ Detachment*
I	**Compañía**- *Company (inf)- Batería- battery (art)- Escuadrón (cab)- Subgrupo táctico*
II	**Batallón** – *batalion (infantería)- Grupo (artillería)- Grupo táctico*
III	**Regimiento**- *Regiment- Agrupación táctica*
X	**Brigada**- *Brigade*
XX	**División** - *Division*
XXX	**Cuerpo Ejército**- *Corps*
XXXX	**Ejército** - *Army*
XXXXX	**Grupo de Ejército** – *Army group*

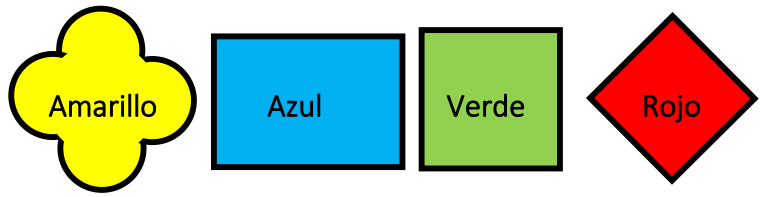
EJEMPLO:

(Tamaño de entidad)
Sección de Infantería



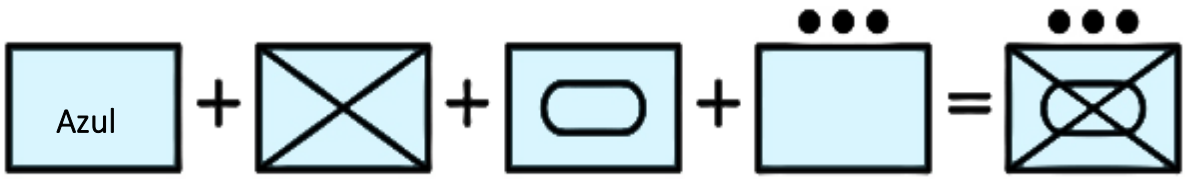
AFILIACIÓN:

Desconocido, amigo, neutral u hostil



Desconocido Amigo Neutral Hostil

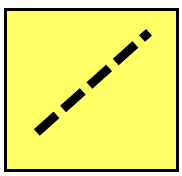
EJEMPLO: SECCIÓN ALIADA DE INFANTERÍA MECANIZADA/ BLINDADA



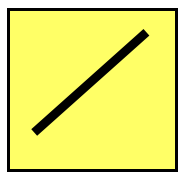
Entidad Amiga + Infantería + Blindado + Sección =

Sección aliada de infantería mecanizada - blindada

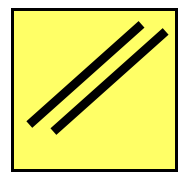
LÍNEAS GRÁFICAS, TAREAS Y MISIONES



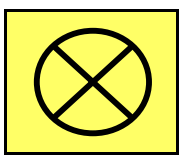
Línea de actuación Planeada o futura (fuerzas propias previsto)



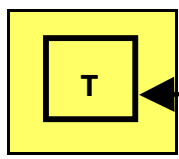
Línea actual de actuación o despliegue (fuerzas propias)



Línea enemiga o de contacto



Punto de coordinación

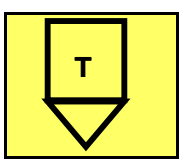


Punto de contacto

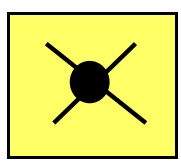
Punto de anclaje



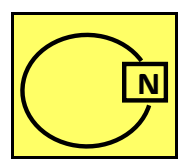
Punto de decisión



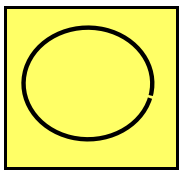
Punto de encuentro



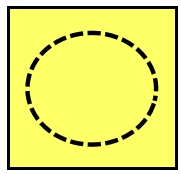
Punto especial



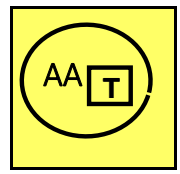
Área con presencia de fuerzas enemigas



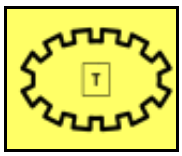
Área de fuerzas propias



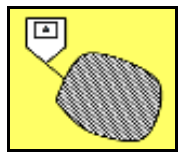
Área propia prevista o planeada



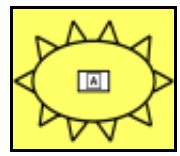
Zona de reunión (DZ lanzamiento, LZ aterrizaje, PZ recogida)



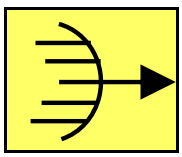
Área fortificada (no cerrado es línea fortificada)



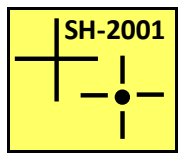
Área de acceso limitado



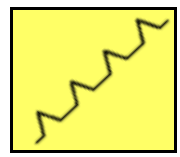
Área de envolvimiento propio



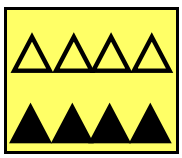
Emboscada, ataque por sorpresa



Objetivo singular, puntual / objetivo nuclear (punto)

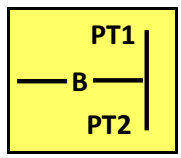


Línea de obstáculos (cerrado zona de obstáculos)

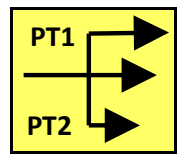


Foso contracarro en preparación/

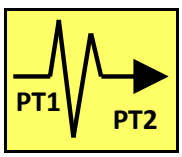
Foso terminado



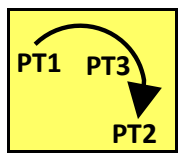
Bloquear



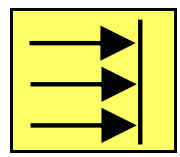
Desorganizar, desarticular



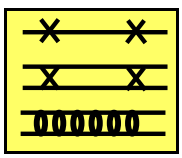
Fijar, inmovilizar



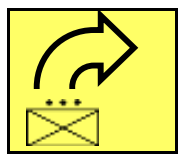
Variación



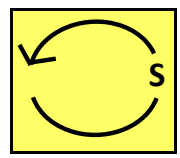
Despejar, operación de limpieza de fuerzas enemigas



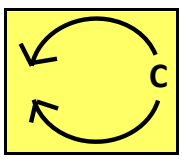
Alambradas, concertinas



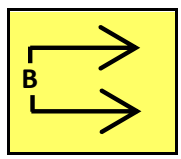
Ataque- contacto- maniobra ofensiva



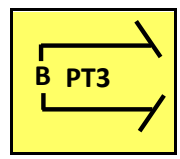
(S) Asegurar
(LOC) Localizar
(O) Ocupar



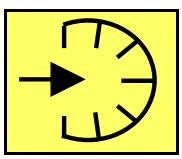
Controlar, mantener influencia física sobre la zona



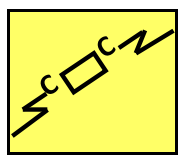
Desbordar, bordear un obstáculo, posición o fuerza



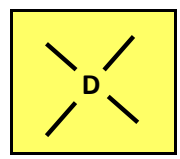
Brecha, abrir brecha y pasar obstáculo



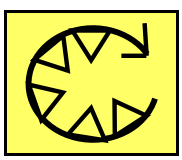
Contener, limitar la libertad de maniobra enemiga



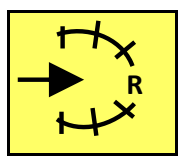
(C) Cubrir, guardia, cobertura (G) Vigilar o proteger



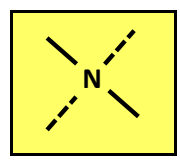
Destruir, infrigir daño a objeto o fuerza enemiga



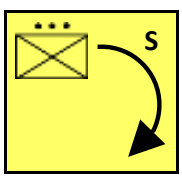
Aislar, separar por completo a una fuerza enemiga



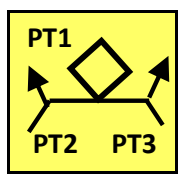
Retener, mantener la posesión de una zona



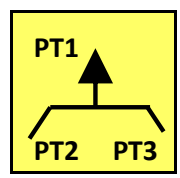
(N) Neutralizar
(S) Suprimir (todo discontínuo)



(S) Tomar
(T) Desviar
(W) Retirarse
(R) Recuperar



Apoyo mediante fuegos



Ataque mediante fuegos

ESPACIO PARA OTROS SÍMBOLOS, ICONOS Y UNIDADES

AMPLIACIÓN Y FUENTE:

APP6-C
OTAN

https://www.awl.edu.pl/images/en/APP_6_C.pdf